

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

ACUERDO 18-00
(De 11 de octubre de 2000)

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL

Al año terminado el 31 de diciembre de 2024

Razón social del emisor :	UniBank, S.A.
Valores registrados:	Valores Comerciales Negociables (VCN)
Resolución SMV:	No.498-13 del 29 de noviembre de 2013
Monto de la emisión:	US\$50,000,000.00
Número de teléfono y fax:	Tel : (507) 297-6000 Fax: 223-3149
Dirección del emisor:	Avenida Balboa, Edificio Grand Bay Tower
Nombre contacto del emisor:	Mariela Arze
Dirección de correo:	tesoreria@unibank.com.pa

Presentamos este informe cumpliendo con el Acuerdo No. 18-2000 del 11 de octubre del 2000 de la SMV. (Modificado por el Acuerdo 8-2004 de 20 de diciembre de 2004; Modificado por el Acuerdo 2-2007 de 05 de marzo de 2007; Modificado por el Acuerdo 3-2017 de 05 de abril de 2017 y Modificado por el Acuerdo 2-2018 de 09 de mayo de 2018). La información financiera está presentada de conformidad con lo establecido en los Acuerdos No. 2-2000 de 28 de febrero del 2000 y No. 8-2000 del 22 de mayo del 2000. Este documento ha sido preparado con el conocimiento que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

I PARTE - GENERALIDADES DE UNIBANK, S.A.

I. INFORMACIÓN GENERAL

a. Historia y desarrollo

Unibank, S.A. (El Emisor), es una sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 14748 de 12 de julio de 2010 de la Notaría Décima del Circuito de Panamá, la cual se encuentra inscrita a la Ficha No. 706842, Documento No.1808926, en la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, desde el 13 de julio de 2010. Desde su organización, el Banco ha reformado en varias ocasiones disposiciones de su pacto social, las cuales se encuentran debidamente inscritas en el Registro Público.

El Emisor se incorporó al Sistema Bancario Panameño, en diciembre 2010. Inicia operaciones con un capital suscrito de cincuenta millones de dólares, de un total autorizado de cien millones.

La composición accionaria del Emisor se encuentra totalmente diversificada. Ningún accionista particular mantiene una participación superior al 10.45% del capital suscrito. El Emisor cuenta con 2 sucursales. Avenida Balboa, abierta al público el 16 de febrero de 2011; y Costa del Este que inició operaciones el 1 de diciembre de 2015.

El 31 de enero de 2013, los accionistas del Banco, comprometidos con la organización, realizaron un incremento de capital de diez millones de dólares. Con fecha 28 de marzo de 2018, se realizó un segundo aporte de capital por US\$1,000,000 mediante la emisión de 1,000,000 en acciones comunes.

El Emisor cuenta con calificación de riesgos con grado de inversión local desde el 27 de marzo de 2013.

b. Pacto social y estatutos

Junta Directiva y Dignatarios

El Pacto Social del Emisor en su Capítulo VI establece que la Junta Directiva constará de ocho (8) directores principales y de tres (3) directores suplentes no personales. Actualmente la Junta Directiva la integran once (11) miembros. Los directores serán nombrados por la Junta Directiva, con la ratificación por parte de la mayoría de los miembros de la Asamblea de Accionistas en reunión ordinaria o extraordinaria. Los Dignatarios de la Sociedad serán un Presidente, un Secretario y un Tesorero, nombrados por la Junta Directiva. La Sociedad podrá también tener cualesquiera otros dignatarios, agentes o representantes que la Junta Directiva determine.

Accionistas

Según el Capítulo VII del Pacto Social, la Asamblea General de Accionistas constituye el poder supremo de la Sociedad. La Asamblea General de Accionistas se reúne en sesión ordinaria, por lo menos una vez al año. Podrán realizarse reuniones extraordinarias para tocar temas específicos. Las resoluciones de la Asamblea de Accionistas, ya sea ordinaria o extraordinaria, serán adoptadas por la mayoría simple de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación.

Representante Legal

Según el Artículo 6.13 del Pacto Social, el Representante Legal de la Sociedad será su Presidente o, en su ausencia, el Secretario.

Directores Independientes

De conformidad con las normativas de la Superintendencia de Bancos de Panamá, Acuerdo N°. 5-2011 del 20 de septiembre de 2011, la Junta Directiva de Unibank, S.A. aprobó la incorporación de 2 directores independientes a dicha Junta.

c. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

El Emisor se focaliza en dar el servicio a las mejores empresas de Panamá, a los particulares de renta media y alta de su entorno. El Emisor ofrece soluciones integrales para todo tipo de empresas a través de una avanzada plataforma tecnológica y estructura de crédito, ofreciendo una completa gama de servicios personalizados.

El Emisor ofrece una completa base de productos financieros cubriendo las áreas de crédito (financiamiento para la adquisición de inventarios, financiamiento de pre- y post- embarque, ampliación de infraestructura y capacidad productiva), comercio internacional y cartas de crédito, pagos a proveedores, financiamiento de proyectos (energía), manejo de tesorería, entre otros servicios.

El Emisor cuenta con una amplia gama de clientes y depositantes selectos a los que ofrece un exclusivo servicio que les garantiza un trato personalizado, con la máxima calidad y avalado por el profesionalismo y asesoría de ejecutivos altamente especializados.

El Emisor cuenta con las siguientes áreas de negocios, diseñadas para atender las necesidades de sus diferentes tipos de clientes:

- Banca de negocios (Clientes corporativos y comerciales)
- Banca personal / Banca privada
- Tesorería, instituciones y alianzas estratégicas

d. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La estructura organizacional de Grupo Unibank, S.A., que está constituida bajo regulación panameña, en el Registro Público en la sección mercantil con ficha N°. 682912 y documento N°. 1712451 del 15 de enero de 2010, tenedora de Unibank, S.A., se muestra a continuación:



Del organigrama de Unibank, S.A se desprenden las siguientes empresas:

- Uni Leasing, Inc.: entidad que se organizó y constituyó bajo la legislación panameña, y le fue otorgada Licencia mediante Resolución No.393 del 15 de septiembre de 2011, para efectuar operaciones de arrendamiento financiero. Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 del 10 de julio de 1990.
- Uni Trust, Inc.: sociedad fiduciaria con Licencia otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, bajo resolución No.SBP-FID-0019-2019 del 26 de agosto de 2019, para ejercer el negocio del Fideicomiso en la República de Panamá.
- Bienes Raíces Uni, S.A.: sociedad registrada bajo las leyes de la República de Panamá, en el Registro Público en la sección mercantil con ficha No.790241 y documento No.2303503 del 21 de diciembre del 2012, cuya principal actividad es la administración de bienes inmuebles del grupo.

En septiembre de 2014, el Banco adquirió el 50% de las acciones de la sociedad Invertis Securities, S.A., constituida en la República de Panamá mediante escritura pública No.11,653 de 12 de diciembre de 2012. Invertis Securities, S.A. ha sido constituida para dedicarse en la República de Panamá o desde ésta, al negocio de Casa de Valores de acuerdo a las disposiciones legales nacionales.

Otras sociedades:

Las sociedades Las Olas de Vista Mar I, 12-C y Plaza Real 20B, S.A., fueron recibidas en dación de pago desde el 2021, las mismas son sociedades con actividad inmobiliaria, constituidas en la República de Panamá.

e. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

El mobiliario, equipos y mejoras se resumen a continuación:

2024	Mobiliario y enseres	Equipo de cómputo	Mejoras a las propiedades arrendadas	Edificio	Equipo rodante	Total
Costo:						
Al inicio del año	1,929,874	1,470,899	3,293,684	188,616	43,619	6,926,692
Adiciones	2,070	56,990	4,175	-	-	63,235
Al final del año	1,931,944	1,527,889	3,297,859	188,616	43,619	6,989,927
Depreciación acumulada:						
Al inicio del año	1,547,793	1,280,056	1,195,560	17,814	12,359	4,053,582
Gasto del año	51,959	44,529	58,269	6,287	8,724	169,768
Al final del año	1,599,752	1,324,585	1,253,829	24,101	21,083	4,223,350
Saldo neto	332,192	203,304	2,044,030	164,515	22,536	2,766,577

2023	Mobiliario y enseres	Equipo de cómputo	Mejoras a las propiedades arrendadas	Edificio	Equipo rodante	Total
Costo:						
Al inicio del año	1,918,683	1,393,634	3,247,802	188,616	43,619	6,792,354
Adiciones	11,191	77,265	45,882	-	-	134,338
Al final del año	1,929,874	1,470,899	3,293,684	188,616	43,619	6,926,692
Depreciación acumulada:						
Al inicio del año	1,492,044	1,233,848	1,136,439	11,526	3,635	3,877,492
Gasto del año	55,747	46,206	59,125	6,287	8,724	176,089
Al final del año	1,547,791	1,280,054	1,195,564	17,813	12,359	4,053,581
Saldo neto	382,083	190,845	2,098,120	170,803	31,260	2,873,111

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras netos de depreciación del Banco representan un total del 0.39% (2023: 0.45%) de los activos del Banco. La propiedad, mobiliario, equipos y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortizaciones acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden su vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos en el momento que se incurren.

f. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

No Aplica.

g. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

Los más recientes avances tecnológicos del Emisor son:

- Pagos por ACH Xpress a través de la banca móvil y banca en línea.
- Implementación de herramientas predictivas para la calificación de posibles préstamos.
- Onboarding para apertura de cuentas de ahorro o corrientes en línea.
- Onboarding para aperturas de préstamos de auto en línea
- Dashboards para el control y manejo de apertura de cuentas y otorgamiento de préstamos.
- Workflow para la apertura de cuentas, otorgamiento de préstamos y registros de promesa de pago.
- RPA para la actualización de tasas, lista para la UAF y otros.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. LIQUIDEZ

Al 31 de diciembre de 2024 el índice de liquidez legal del Emisor cerró en 55.81% (2023: 51.84%), por encima del 30% requerido por la Superintendencia de Bancos y mejor que la media de la Banca Privada Panameña de 45.42% (1) (2023: 46.02%). El 36.42% (2023: 39.34%) de los activos líquidos está compuesto por efectivo, depósitos a la vista y a plazo con vencimiento menor a 186 días, el 47.45% (2023: 43.60%) corresponden a instrumentos de inversión elegibles de acuerdo a la ley, y el 16.13% (2023: 17.06%) corresponden a abonos de obligaciones con vencimiento menor a 186 días y en categoría normal.

(1) *Dato obtenido de la Superintendencia de Bancos de Panamá correspondiente al 31 de diciembre de 2024*

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos se detallan a continuación:

	2024	2023
Efectivo y efectos de caja	802,303	2,142,212
Depósitos a la vista en bancos	40,648,147	38,845,175
Depósitos a plazo en bancos	12,000,000	17,000,000
Total de efectivo, efectos en caja y depósitos en bancos en el estado consolidado de situación financiera	53,450,450	57,987,387
Menos:		
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a 90 días	3,000,000	-
Total de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	50,450,450	57,987,387

Los pasivos exigibles totalizaron US\$256,249 Millones (2023: US\$298.496 Millones). Los depósitos exigibles están compuestos de la siguiente forma: depósitos a plazo no bancarios 47.88% (2023: 59.24%), cuentas de ahorro 39.72% (2023: 30.56%), cuentas corrientes 9.28% (2023: 9.34%) y depósitos bancarios 3.12% (2023: 1.83%). Los préstamos brutos representan el 97.09% (2023: 98.78%) de los depósitos totales.

El Emisor es muy conservador en sus políticas de inversión y se preocupa por buscar inversiones que cumplan con los parámetros establecidos. Hace énfasis en la preservación de capital y la calidad de los emisores que elige para su portafolio de inversiones. En caso de ser necesario el Banco cuenta con acuerdos de recompra y líneas de margen, con contrapartes nacionales e internacionales.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Acuerdo 2-2018 "Por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión del riesgo de liquidez y la ratio de cobertura de liquidez a corto plazo (LCR)", el Banco reportó al 31 de diciembre de 2024 un índice de 152.15% (2023: 140.66%) el cual cumple con el límite de 100% requerido por el Regulador.

B. RECURSOS DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2024, la relación patrimonio a total de activos es de 10.25% (2023: 11.32%) y la relación de patrimonio entre préstamos brutos es de 15.13% (2023: 16.45%). Para el cierre del 2024, el índice de adecuación de capital fue de 13.09% comparado con 14.58% al cierre diciembre de 2023, por encima del mínimo de 8.50% requerido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

La Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó en 2018 el Acuerdo 03-2018, por medio del cual se promulgaron los nuevos requerimientos de capital para los instrumentos financieros registrados en la cartera de negociación, donde los bancos deben incluir en su índice de adecuación de capital, los activos ponderados por riesgo de mercado y operativos.

El Emisor mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera al cierre de 2024, la cual se detalla a continuación:

	2024	2023
Fondos de capital regulatorio		
Acciones comunes	63,286,802	63,286,802
Reserva regulatoria dinámica	6,549,985	6,442,395
Superávit acumulado	3,048,226	3,446,333
Reservas regulatorias de créditos "Colchón de capital"	2,529,148	-
Otras partidas del resultado integral	(2,484,432)	(2,619,649)
Menos ajustes regulatorios al cálculo de capital primario ordinario :		
Otros activos intangibles	(3,074,552)	(2,898,257)
Activos por impuestos diferidos	(933,589)	(1,118,275)
Total	68,921,588	66,539,349
Activo ponderado por riesgos operativos	10,690,435	12,168,734
Activo ponderado en base a riesgo	515,994,165	444,267,657
	526,684,600	456,436,391

Índice de capital	Mínimo		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo	8.5%	13.09%	14.58%

Índice de capital	Mínimo requerido	2024	Mínimo requerido	2023
Adecuación de capital	8.50%	13.09%	8.00%	14.58%
Capital primario ordinario	5.00%	13.09%	4.50%	14.58%
Capital primario	6.50%	13.09%	6.00%	14.58%

C. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

Balance de Situación

Al 31 de diciembre de 2024, los activos totales del Banco cerraron en US\$710,611 Millones comparado con US\$630,128 Millones en diciembre 2023. El Total de pasivos cerró en US\$637,746 Millones comparado con US\$559,146 Millones en diciembre de 2023. El patrimonio de Unibank, S.A. cerró en US\$71,921 Millones comparado con US\$70,153 Millones a diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2024, el margen neto de intereses fue de 1.74% (2023: 2.10%). Al 31 de diciembre de 2024 el Banco mantiene en inversiones netas un total de US\$144,291 Millones comparado con US\$103,843 Millones en diciembre 2023.

El total de depósitos fue US\$496,176 Millones (2023: US\$438,942 Millones) y está compuesto por 4.20% (2023: 5.44%) en cuentas corrientes, 20.27% (2023: 20.07%) en cuentas de ahorro, 73.92% (2023: 73.23%) en Depósitos a plazo fijo y 1.61% (2023: 1.25%) en depósitos de bancos. Los depósitos representan el 77.85% (2023: 77.85%) del Total de Pasivos. El costo de fondos promedio para el cierre del año 2024 fue de 5.47% (2023: 5.15%).

Financiamientos y Líneas

Los términos y condiciones de los financiamientos recibidos del Banco se detallan a continuación:

Tipo de financiamiento	Tasa de interés	Vencimiento	2024	2023
Línea de Margen	5.60%	Enero 2025	6,249,007	17,691,561
Línea de Margen	5.80%	Enero 2025	3,277,166	1,108,858
Línea de Margen	6.13%	Enero 2025	1,916,106	-
Financiación de comercio	4.75%	Septiembre 2025	4,000,000	3,999,996
Financiación de comercio	0.00%	Febrero 2024	-	5,810,437
Financiación de comercio	0.00%	Junio 2024	-	7,189,563
Financiación de comercio	6.61%	Febrero 2025	2,206,022	-
Financiación de comercio	6.23%	Marzo 2025	3,604,416	-
Financiación de comercio	6.11%	Junio 2025	5,189,563	-
Financiación de comercio	6.08%	Junio 2025	2,000,000	-
Financiación de comercio	8.24%	Junio 2026	5,596,405	9,319,504
Financiación de comercio	6.79%	Septiembre 2025	2,449,197	4,931,103
Financiación de comercio	4.00%	Marzo 2027	3,976,754	5,560,733
Financiación de comercio	8.71%	Enero 2031	14,838,753	7,360,211
Financiación de comercio	7.76%	Noviembre 2029	23,018,490	28,073,139
Financiación de comercio	7.56%	Noviembre 2031	10,000,000	-
Financiación de comercio	7.55%	Noviembre 2031	5,000,000	-
Financiación de comercio	8.06%	Enero 2030	7,730,224	-
Financiación de comercio	8.06%	Diciembre 2028	6,623,551	-
Financiación de comercio	8.13%	Junio 2025	5,000,000	-
Financiación de comercio	1.50%	Septiembre 2027	3,439,682	4,610,879
Financiación de comercio	7.50%	Junio 2025	1,491,975	2,516,763
			<u>117,607,311</u>	<u>98,172,745</u>

Al 31 de diciembre de 2024, las líneas de margen mantienen un vencimiento abierto, bajo una revisión diaria. El Banco mantiene financiamientos por un total de B/.117.607 Millones (2022: B/.98,172 Millones). Estas obligaciones están garantizadas con elementos del portafolio de inversiones por un total de B/.18,390,062 (2023: B/.28,445,435).

Valores comerciales negociables

El Banco fue autorizado, según Resolución SMV No.498-13 del 29 de noviembre de 2013, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociables (VCN's) por un valor nominal de hasta US\$.50,000,000 y con vencimiento hasta un año desde su fecha de emisión.

Los VCN's han sido emitidos de forma rotativa, registrada, con cupones, en denominaciones de US\$.1,000 o sus múltiplos y en tantas series como lo estime conveniente el Banco según sus necesidades y demanda del mercado. Los VCN's devengan una tasa fija de interés anual que dependerá del plazo de los títulos y será determinada al momento de efectuarse la oferta de venta. Los intereses son pagados de manera mensual, bimensual, trimestral o semestral, según la serie y no podrán ser redimidos anticipadamente. Estos VCN's están respaldados por el crédito general del Banco.

A continuación, se detallan los VCN's emitidos al 31 de diciembre de 2024:

Descripción	Vencimiento	Tasa de interés	2024	2023
Serie BE	Febrero 2024	6.000%	-	700,000
Serie BF	Abril 2024	6.150%	-	3,020,000
Serie BG	Octubre 2024	6.500%	-	2,000,000
Serie BH	Junio 2024	6.150%	-	1,545,000
Serie BL	Junio 2025	6.150%	540,000	-
Serie BM	Febrero 2025	6.250%	200,000	-
Serie BN	Abril 2025	6.000%	1,771,000	-
Serie BO	Octubre 2025	6.250%	775,000	-
Serie BP	Octubre 2025	6.250%	2,000,000	-
Serie BQ	Junio 2025	5.875%	1,000,000	-
Serie BR	Junio 2025	5.875%	665,000	-
Total :			6,951,000	7,265,000
Costos de transacción :			18,213	5,952
Total neto de los costos de transacción :			6,932,787	7,259,048

Estado de Resultados

Para el cierre del 2024, Unibank, S.A reportó una ganancia neta acumulada después de impuesto de US\$3.070 Millones comparada con una ganancia neta acumulada de US\$3,028 Millones al cierre del año 2023.

El total de ingresos por intereses al 2024 cerró en US\$40,511 Millones (2023: US\$34.125 Millones). Los otros ingresos incluyendo los de comisiones para el 2024 fueron de US\$6.720 Millones (2023: US\$5,364 Millones).

Los gastos generales y administrativos sumaron US\$11,479 Millones al cierre 2024, comparados con US\$10,321 Millones en el 2023, lo que representa un aumento del 10.08% (2023: aumento en 10.09%) respecto al año anterior.

En el 2024 se registraron provisiones para préstamos por US\$492,759 (2023: US\$1,235 Millones) mientras que para Inversiones se registró US\$63,768 (2023: de menos (US\$51,799)).

D. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS

- El presupuesto del 2024 se preparó sobre las bases de que se espera una mejora en la economía, con un crecimiento del PIB proyectado entre 5% y 6.5%, y mejoras en la tasa de desempleo entre otros índices. Nuestras expectativas de crecimiento se fundamentan en continuar direccionados al otorgamiento de créditos para clientes Corporativos y Comerciales/Pymes, así mismo, promover nuestros productos de consumo como hipotecas, autos por medio de plataformas digitales para mejorar la experiencia del cliente. De igual manera el producto de Leasing se encuentra dentro del portafolio de productos que ofrece UniBank, donde el enfoque principal es la participación en créditos verdes. Sobre estas bases se fundamenta un crecimiento de **\$90MM** en Cartera de **Préstamos** con mayor foco en decrecientes que en líneas.

- Controlar la cartera en mora con indicador que no sea mayor al 3.0%.
- Aumentar los **clientes nuevos** en **15%**. Implementar trimestralmente una solución que permita mejorar la experiencia de nuestros clientes, donde predomine la innovación, la eficiencia y la transformación digital. Mejorar el NPS logrando uno general del banco **arriba del 80 en Banca Negocios y 90 en Banca Privada**.
- El banco cuenta con una holgada liquidez financiera de 51.84% y una adecuación de capital de 14.58.% al cierre del 31 de diciembre de 2024, que le permite afrontar el crecimiento proyectado en sus activos.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS.

A. IDENTIDAD

Junta Directiva

Sión Cohen – Director - Presidente

Licenciado en Administración de Empresas, egresado de Boston University. El Sr. Cohen es un destacado comerciante, fue el fundador y Presidente del Grupo Klasiko, maneja prestigiosas marcas como Hugo Boss, Emporio Armani, Armani Exchange y muchas otras marcas internacionales. Cuentan con 7 tiendas en Panamá, Costa Rica y Honduras. Es Director de Textiles Internacionales y de Pacific Realty, una de las empresas más reconocidas de construcción en la República de Panamá.

Ezra Ofer Benzion – Director - Secretario

El Sr. Ezra realizó sus estudios universitarios en la Ciudad de Boston, MA U.S.A., donde obtuvo una Licenciatura en Mercado Técnica y Administración de Empresas. Gerente Administrativo-Director-Fundador de la empresa Benco International S.A. situada en la Zona Libre de Colón, dedicada a la importación y exportación de ropa para niños de renombradas marcas tales como Bonblues, Kids Land, Playskool, Peanuts, Power Rangers, Bongo entre otras. En la actualidad ocupa el cargo de Director e Inversionista de la Sociedad Brasil 50, la cual se dedica a la construcción y promoción de Centro Comercial City Mall en la Ciudad de Panamá.

José Ramón Mena - Director

Técnico Especialista en Instalaciones y Líneas eléctricas, egresado de la Universidad del País Vasco, con especialización en Gestión de Carteras de la Universidad IESE Business School - Universidad de Navarra y Especialista en Banca Privada y Asesoramiento Financiero del Instituto de Estudios Bursátiles (IEB) - Universidad Complutense -Madrid, España. Cuenta con licencias de Corredor de Valores, Ejecutivo Principal y Administrador de Inversiones, otorgadas por la Superintendencia del Mercado de Valores. Cuenta con más de 28 años de experiencia en la banca panameña, habiendo ejecutado funciones de alta gerencia para entidades bancarias de capital panameño y extranjero. Actualmente es Gerente General, Ejecutivo Principal y socio fundador de Invertis Securities, casa de valores y administradora de inversiones. Además, ocupa el cargo de Presidente en la Junta Directiva de Grupo Unibank S.A. y es accionista del mismo.

Henry Attie – Director

Profesional con sólida experiencia en gestión administrativa, comercial y financiera, con conocimiento en comercio internacional con exposición en 18 países de la región y amplia experiencia en producción y logística en el sureste asiático. Es egresado de la Universidad de Boston, obteniendo licenciaturas en Administración de negocios y Economía. Es Director en varias empresas de la plaza y Zona Libre de Colón, como K-66 Group, S.A. (proyecto residencial en Costa de Este); Retail Centenario, S.A. (AltaPlaza Mall); Jumbo Zona Libre, S.A. (importación y exportación de mercancía variada), entre otras.

Danny Yohoros – Director

Reconocido profesional responsable del manejo y desarrollo de empresas reconocidas en el ámbito del Retail (comercio al por menor o minorista). Es presidente ejecutivo hasta la fecha, de la empresa Top Brands Internacional con más de 30 años de experiencia en el mercado internacional, con presencia en 14 países en América latina y el Caribe; con más de 80 tiendas en mercados de venta y locales de viajes. Es egresado de la Universidad de Clark, Worcester – Massachusetts (Estados Unidos), con la obtención de una Licenciatura en Negocios Internacionales.

Fernando Barría M. - Director Independiente

Banquero con amplia trayectoria en la República de Panamá y en el extranjero, desde 1979 hasta el 2013. Inició su carrera de Banca en Chase Manhattan Bank Panamá, Nueva York y República Dominicana donde ocupó diferentes cargos gerenciales a nivel de Vice Presidente. En el Chase Manhattan Bank, N.A. Panamá Vicepresidente y Gerente de Tesorería, fue Gerente General y Vicepresidente Senior de HSBC Bank USA Panamá. Posteriormente, fue Director de HSBC Bank (Panamá) a cargo del grupo de instituciones financieras y Sector Público Panamá, Centroamérica, Venezuela, Banca Global y Mercados. Destacado Asesor Financiero Corporativo de empresas multinacionales, regionales y locales en el área de finanzas, valoraciones, proyectos, operaciones, energía, inversiones y fideicomiso.

Digna González de Martínez - Directora Independiente

Licenciada en Economía con Maestría en Administración de negocios y Finanzas Corporativas, experiencia laboral bancaria de 32 años y continua capacitación en Administración y Prevención de riesgos, enmarcan un enfoque profesional en gestión de negocios financieros, asesorías financieras empresariales, consultorías y asesorías en cobros, énfasis en prevención del Blanqueo de Capitales, Delitos Financieros y Administración de Riesgos. Inició su carrera en Banco Nacional de Panamá en el área de Crédito, Posteriormente ocupó cargos gerenciales en Bancos como Global Bank, Banco Atlántico, Banco Aliado. Accionista de la empresa Services & Advisors, desde 2016 a la fecha.

Mordechai Ashkenazi - Director suplente

El Sr. Ashkenazi es un reconocido y altamente respetado empresario en el círculo de comerciantes. En la actualidad tiene participación en diversas empresas, tanto en Zona Libre como en la Ciudad de Panamá, a saber: Tempo Internacional, S. A., Rodeo Import, S. A., Italgres Panamá, S. A., Aventuras Colón 2000, S. A., Puerto de Cruceros de Colón 2000, S. A., Corporación Hotelera de Colón, S. A. y Grupo Banco Aliado.

David Btsh - Director suplente

Accionista de Consorcio Administrativo, compañía promotora de importantes proyectos de bienes y raíces desarrollados principalmente en el área de Obarrio, San Francisco y Paitilla. Es también Socio Accionista desde 1999 de Pacific Realty, compañía de bienes y raíces que promueve la prestigiosa área de Punta Pacífica. El Sr. Btsh se ha destacado como un comerciante propietario de varios negocios entre ellos los Almacenes Yíñori. Mantiene Participación en diferentes sociedades como: Aseguradora Ancón, Pacific Developers, Inc., Pacific Realty International Corp. Punto en el Pacífico Development Corp. y Consorcio Administrativo, S. A.

Moisés Azrak – Director suplente

El Señor Azrak es Socio Accionista y Gerente de Novatex Internacional, S. A. empresa de Zona Libre la cual representa y distribuye marcas propias. En American Sportwear, S. A. y en New Wear Corporation es Socio Accionista. Estas compañías son el centro de operaciones de la logística para la importación y exportación a Centroamérica, Sur América y el Caribe de la marca Tommy Hilfiger, marca exclusiva, fundada en el año de 1987.

Equipo Gerencial

John Rozo, Gerente General

Ejecutivo senior con más de 30 años de experiencia y una carrera internacional en importantes instituciones financieras: Citibank, HSBC, Bancolombia (Banistmo) y gran manejo en la definición y gestión de empresas Fintech (Venmetro - Fidelity Fintech – FinSana NCR Financial services).

Entre sus cargos está el liderazgo de negocios, equipos, fuerzas de ventas comerciales, planificación estratégica, gestión de productos y proyectos, análisis de datos, marketing, riesgos, operaciones, control, cumplimiento. Líder de banca comercial, pymes, consumo, privada, red de distribución y canales, así como el manejo de todos los productos y segmentos bancarios.

Experiencia como presidente y miembro de diferentes directorios incluyendo la red local Telered. Lideró operaciones complejas, la adquisición de empresas, ventas y operaciones transfronterizas, así como proyectos tecnológicos e implementación de sistemas para tarjetas bancarias y sistemas relacionados. Historial comprobado dirigiendo una amplia gama de equipos, gestionando situaciones complejas y resolviendo crisis empresariales.

MBA en Marketing y Negocios Internacionales. Bilingüe inglés y español. Asignaciones globales en Estados Unidos, Centroamérica, Colombia y Panamá y diversas pasantías en países europeos. Experiencia en M&A e integración de operaciones comerciales.

Jazmin Pérez, Directora de Banca Privada, Banca Personas y Fideicomiso

Con más de 15 años de experiencia en el sector bancario, inicio su carrera en Banco Panameño de la Vivienda (Banvivienda) en áreas de Subgerencia General y Dirección de Delegados como Ejecutiva, experiencia que le permitió desempeñarse posteriormente como Oficial de Negocios Senior y Jefa de Administrativa y de Negocios. En los últimos años de su experiencia previa a UniBank, ocupa el cargo de Gerente General y Apoderada General en Mundial Fiduciaria S.A./Banco Panameño de la Vivienda (Banvivienda). Ha sido representante por Panamá en la Comisión Latinoamericana de Fideicomisos, Presidente de la Comisión de Fiduciarias de la Asociación Bancaria de Panamá entre otras participaciones a destacar. Cuenta con Licenciatura en Ingeniería Industrial de la Universidad Tecnológica de Panamá, estudios que se ven complementados con un Postgrado en Alta Gerencia y una Maestría en Fianzas y Administración de Empresas, ambos títulos otorgados por la Universidad Laureate International Universities.

Alexis Aixpurúa, Director de Crecimiento de Negocios Empresas

Con 23 años de experiencia en bancos locales y multinacionales en Panamá. Cuenta con especialización en el desarrollo de la Banca Comercial, Internacional y Comercio Exterior. Posee experiencia en los procesos, productos y servicios bancarios que lo han llevado a participar en diferentes proyectos estratégicos, de transformación e innovación como son: Movimiento B (Unificación de culturas de Grupo Bancolombia), creación del departamento de ventas de Trade, relanzamiento de operaciones de Canal Tolls y otros.

Mariela Arze, Directora de Tesorería, Instituciones y Alianzas Estratégicas

Profesional con más de 20 años de experiencia, de su trayectoria profesional podemos destacar la adquirida en Banvivienda, donde ocupa el cargo de Vicepresidente de Tesorería, responsable por el manejo de la Tesorería del Banco, logrando con su gestión mejoras en la rentabilidad de las operaciones. Cuenta además con experiencia en el área de Riesgos, específicamente en lo que respecta al Riesgo de Mercado y Liquidez. Previo a su trayectoria bancaria ejerció como Product Manager/Junior Broker en Geneva Asset Management, S.A.

Cuenta con un Bachelor of Business Administration Finance Major/Minor MIS de University of Miami, Coral Gables, FL. Sus estudios se ven complementados con un Master of Business Administration (MBA) de University of Louisville. Posee además licencia de Corredor de Valores y Licencia de Ejecutivo Principal.

Alvin Vega, Vicepresidente de Administración de Crédito

Profesional con más de 40 años de experiencia en áreas Financieras, Crédito, Operaciones y Riesgos en el sector bancario. Su recorrido profesional abarca bancos internacionales y bancos nacionales entre los que podemos destacar, Banco Santander, Banco del Istmo, Multicredit Bank, Banco Atlántico, Banco Continental y Banco General en los que ocupa cargos gerenciales tales como Gerente de Crédito, Gerente Ejecutivo de Crédito, Vicepresidente de Banca de Negocios y Jefe de Crédito. Cuenta con Licenciatura en Economía, título otorgado por la Universidad Nacional de Panamá y ha ejercido además como profesor en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Panamá.

Gustavo Valderrama, Vicepresidente de Riesgo de Crédito

Profesional con una trayectoria de más de 15 años. Posee Licenciatura en Economía de la Universidad Nacional de Panamá, Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Mercadeo, título otorgado por la Universidad Interamericana de Panamá, posee también Maestría en Finanzas Corporativas de la UNESCPA y adicionalmente cuenta con Maestría en Economía y Finanzas del INCAE. Como parte de su educación continuada, se ha especializado en Riesgo Integral, Gestión de Riesgos y Planeamiento Estratégico.

Se destaca su experiencia gestionado Riesgos Bancarios, área en la que se basa la mayor parte de su trayectoria. De su recorrido profesional podemos destacar además su experiencia como Director de Políticas Públicas y Vice-Ministro de Economía.

Maricel de González, Vicepresidente de Finanzas

Su trayectoria se destaca habiendo incursionado en el sector financiero por más de 30 años en el sector bancario nacional e internacional específicamente en el área de Finanzas.

Su recorrido bancario inicia en State Bank of India, posteriormente se incorpora en HSBC Bank ejerciendo el cargo de Vicepresidente de Finanzas/ALCO. De su especialización académica destaca su Licenciatura en Finanzas, título otorgado por la Universidad Santa María La Antigua, USMA. Cuenta con especialización en análisis de rentabilidad, planes estratégicos y presupuesto, entre otras.

Ileana de Bundy, Vicepresidente de Recursos Humanos

Inició su carrera en el área de Recursos Humanos hace más de 20 años como Psicóloga y Coordinadora de Capacitación en la Fundación Pride Panamá. Posteriormente labora en ASSA Compañía de Seguros, en sus inicios como Supervisora de Recursos Humanos y posteriormente es promovida a Gerente de Recursos Humanos y Capacitación. Inicia su carrera bancaria como Gestora, luego es promovida a Subgerente y finalmente ocupa el cargo de Gerente de Recursos Humanos en BBVA Panamá donde funge como responsable de todos los procesos de gestión entre los que podemos destacar: Reclutamiento y Selección, Capacitación, Gestión por Competencias, Fijación de Objetivos, Evaluación del Desempeño, Valuación de Puestos, Descripción de Funciones y Esquemas de Compensación entre otras. Cuenta con Licenciatura en Psicología, Maestría en Psicología Industrial y Organizacional; ambas en la Universidad Nacional de Panamá y un Diplomado en Desarrollo Directivo, del IPADE - México.

Asesores Legales

SUCRE, ARIAS & REYES

Edificio Sucre Arias & Reyes Avenida Ricardo Arango y Calle 61, Obarrio

Lcdo. Ernesto B. Arias

Lcdo. Jorge I. Escobar

P.O. Box 0816-01832

Panamá, República de Panamá

earias@sucre.net

jescobar@sucre.net

Directo: 507 204 7921

Teléfono: 507 204 7900

Fax : 507 264 1168

Audidores Externos

DELOITTE, INC.

Costa del Este, Edificio Torre Banco Panamá Avenida Boulevard y La Rotonda
Pisos 10, 11 y 12
Lic. José Araúz
Panamá, República de Panamá

josearauz@deloitte.com

Teléfono: 507 303 4100

Fax: 507 269 2386

B. COMPENSACIÓN

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024, el personal de Unibank, S.A. recibió salarios y gastos de representación.

C. PRÁCTICAS DE LA DIRECTIVA

Las principales responsabilidades de la Junta Directiva son:

- a. Promover la seguridad y solidez del banco.
- b. Establecer una estructura de gobierno corporativo efectiva, incluyendo un sistema de control interno, que contribuya con una eficaz supervisión interna del Banco y sus Subsidiarias.
- c. Velar porque existan condiciones generales de trabajo adecuadas para el desempeño de las tareas asignadas a cada nivel del personal que participe de la estructura de gobierno corporativo.
- d. Promover, en conjunto con la Gerencia Superior, elevados estándares éticos y de integridad.
- e. Conocer y comprender los principales riesgos a los cuales se expone el Banco, estableciendo límites y procedimientos razonables para dichos riesgos y asegurarse que la Gerencia Superior adopte las medidas necesarias para la identificación, medición, vigilancia y control de los mismos.
- f. Aprobar la estructura organizacional y funcional del sistema de control interno y asegurarse que la Gerencia Superior verifique su efectividad.
- g. Seleccionar y evaluar al Gerente General y a los responsables por las funciones de auditoría externa, salvo cuando la asamblea de accionistas se atribuya esta responsabilidad.
- h. Seleccionar y evaluar al gerente o responsable de las funciones de auditoría interna.
- i. Vigilar que se cumpla con lo establecido en los Acuerdos que dicte la Superintendencia de Bancos de Panamá, sobre la veracidad, confiabilidad e integridad de la información contenida en los estados financieros.

D. EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco contaba con 118 colaboradores (2023: 105 colaboradores).

E. PROPIEDAD ACCIONARIA

Unibank, S.A. es una subsidiaria 100% del Grupo Unibank, S.A., único accionista y compañía controladora del Banco.

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

Unibank, S.A. es una subsidiaria 100% del Grupo Unibank, S.A. No existe persona controladora en Grupo Unibank, S.A. Ningún grupo accionista mantiene una participación superior a 10.45%.

Adjuntamos la estructura de Capital del Grupo Unibank, S.A.:

Accionistas			Capital USD	Acciones	%	País de Constitución
Grupo Unibank, S.A.	Yahad Investment, Inc.	10.45%	64,711,804	64,711,804	100%	Panamá
	Inversiones Uni, SA	10.01%				
	Maba Investments SA	9.91%				
	Yamit Investment, SA	9.52%				
	R&E Investment, SA	8.29%				
	Fundación La Maison Basque	8.00%				
	Tulsa Commercial, Ltd.	7.33%				
	World Heritage Foundation	7.33%				
	Uni Global Assets Inc.	5.83%				
	Uni Investment Group SA	4.95%				
	Uni Enterprises Inc.	4.95%				
	Bensu Investment, Inc.	4.68%				
	Alter Idem Corp	1.98%				
	Teosim, SA	1.98%				
	Guillermo Villareal	1.03%				
	Acciones en tesorería	0.23%				
	Eurocapital	0.99%				
	UBCorporation	0.99%				
	Inversiones Espino SA	0.77%				
	Jenny Fong de Rivera	0.49%				
	Máximo Gallardo	0.16%				
	Acciones - Empleados	0.09%				
	Asesoría e Inversiones SA	0.04%				
TOTAL		100.00%	64,711,804	64,711,804	100%	

V. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidos en el estado consolidado de situación financiera y estado consolidado de resultados del Emisor al 31 de diciembre de 2024, se resume a continuación:

	2024		2023	
	Directores y personal gerencial clave	Compañías relacionadas	Directores y personal gerencial clave	Compañías relacionadas
Activos:				
Cuentas por cobrar	-	232,951	-	3,685,477
Inversión en valores a costo amortizado	-	5,000,000	-	2,500,000
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	-	-	-	2,482,475
Préstamos	4,460,978	23,432,741	2,859,077	24,066,384
Intereses acumulados por cobrar	14,181	145,039	6,902	397,353
Pasivos:				
Depósitos a la vista	85,461	3,909,138	77,250	1,408,379
Depósitos de ahorro	2,101,466	4,666,459	1,793,758	5,183,300
Depósitos a plazo	2,294,208	19,678,031	1,049,068	21,758,439
Intereses acumulados por pagar	39,264	670,733	25,831	517,007
Cuentas por pagar	-	960,110	-	672,692

	2024		2023	
	Directores y personal gerencial clave	Compañías relacionadas	Directores y personal gerencial clave	Compañías relacionadas
Ingresos por intereses:				
Intereses ganados sobre préstamos	139,653	1,023,511	76,894	1,001,397
Intereses ganados sobre inversiones	-	47,569	-	110,208
Gastos por intereses y comisiones:				
Intereses pagados sobre depósitos	169,462	1,378,040	78,955	1,310,747
Otros gastos:				
Salarios a ejecutivos claves	1,549,681	-	1,438,025	-
Dietas	205,750	-	317,250	-

Al 31 de diciembre de 2024, no hay préstamos con partes relacionadas con indicios de deterioro. Los préstamos a compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2024, ascendieron a B/.23,432,741 (2023: B/.24,066,384), con una tasa de interés de 6.50% a 8.56%, con vencimientos varios hasta el año 2026 (2023: 3.50% a 7.33%, con vencimientos varios hasta el año 2027).

Los préstamos otorgados a directores y ejecutivos claves al 31 de diciembre de 2024, ascendieron a B/.4,460,978 (2023: B/.2,859,077), a una tasa de interés de 3.50% a 24%; con vencimientos varios hasta el año 2054 (2023: 3.5% a 24%; con vencimientos varios hasta el año 2051).

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Los impuestos de mayor relevancia que paga Unibank, S.A. y sus subsidiarias, se detallan a continuación:

- Impuesto Sobre la Renta,
- Impuesto de Timbres,
- ITBMS,
- Impuesto Bancario,
- Impuesto Complementario,
- Impuesto de Inmueble,
- Impuesto de Aviso de Operación,
- Impuesto de Remesas,
- Impuestos Municipales,
- Transferencia de Bienes Inmuebles.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

A. RESUMEN DE LA ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

- Acciones y Títulos de Participación**

El capital autorizado en acciones del Banco está representado por 62,686,802 acciones comunes nominativas al 31 de diciembre de 2024 (2023: 62,686,802) con un valor de US\$1 (2023: US\$1) cada una. El saldo total del capital pagado en acciones es de US\$62,686,802.

- Títulos de Deuda**

No aplica, ya que no se ha emitido ningún título de deuda.

B. DESCRIPCIÓN Y DERECHOS DE LOS TÍTULOS

- Capital Accionario**

Capital autorizado: US\$100 Millones a valor nominal de US\$1.00.

- **Títulos de participación**

No aplica, ya que no se ha emitido ningún título de participación.

- **Títulos de deuda**

No aplica, ya que no se ha emitido ningún título de deuda.

C. INFORMACIÓN DE MERCADO

A la fecha, las acciones de Unibank, S.A. no cotizan en el mercado de valores.

II PARTE

ESTADOS FINANCIEROS

Ver anexo al final, los Estados Financieros Consolidados Auditados correspondientes al cierre del año 2024.

III PARTE

CALIFICACIÓN DE RIESGO

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 4 del Acuerdo N° 3-2008, Texto Único de 31 de marzo de 2008 y el Acuerdo N° 3-2017, de 05 de abril de 2017, que modifica el Acuerdo N° 2-2010, emitidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, notificamos que Pacific Credit Rating (PCR), ratificó el 31 de diciembre de 2024 la calificación paA con "Perspectiva Estable" a la Fortaleza Financiera del Emisor, igualmente ratificó la calificación pa1- con "Perspectiva Estable" a nuestro Programa de Valores Comerciales Negociables Rotativos autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante resolución SMV N° 498-13 y que para dicho informe se utilizaron cifras correspondientes al segundo semestre de 2024.

La calificación de riesgo otorgada a la Fortaleza Financiera y Programa de Valores Comerciales Negociables Rotativos de Unibank, S.A., se basó en la evaluación de los siguientes aspectos:

Significativo crecimiento en la cartera crediticia, acompañado de un aumento en la cartera vencida. A la fecha de análisis, la cartera bruta de créditos experimentó un notable aumento del (+15.7%). Esta mejora en la cartera bruta se debe principalmente a las nuevas colocaciones de créditos realizadas durante el segundo semestre del año, especialmente en créditos corporativos (+11.5%) y hipoteca residencial (+47.3%), lo cual fue posible gracias al fortalecimiento del área comercial de la entidad. Por otro lado, la cartera vencida obtuvo un aumento considerable interanual del 1.8 veces, dicha alza fue alcanzada gracias a negociaciones de repago y reestructuración de deuda con clientes clasificados como irrecuperables. Por el contrario, la cartera morosa sufrió una contracción interanual de (-40.7%) como consecuencia de las negociaciones de repago. No obstante, se produjo una leve mejora interanual en el índice de la calidad de la cartera colocándose en 6.4%, a pesar del alza en la cartera vencida y la reducción de la morosa. Así también, dicho índice de cartera morosa y vencida se encuentra en 6.4% y se encuentra por arriba del presentado por el sector (2.5%). Se observa que a la fecha de análisis se muestra una desmejora en la morosidad.

Reducción en los niveles de liquidez. A diciembre de 2023, se presentó una disminución en las disponibilidades (-12%) y se presentó un aumento en las inversiones (19.5%) esto denota que los indicadores de liquidez del banco experimentaron una leve contracción neta de (-3.5%) debido a un cambio en la estrategia de uso de la liquidez, ya que el nivel de riesgo provocado por la pandemia disminuyó. Por lo tanto, se estableció como objetivo principal reducir la liquidez mediante inversiones y nuevas colocaciones de préstamos para lograr una mejor rentabilidad del exceso de liquidez. Cabe destacar que la liquidez legal de Unibank, S.A. se ubicó en (49.2%) disminuyendo interanualmente y se encuentra por debajo del promedio del sector (59.01%). A pesar de esta reducción, los niveles de liquidez se consideran adecuados para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo, reflejando una gestión eficiente de la liquidez que ha alcanzado niveles comparables a los años prepandemia, demostrando un uso adecuado de los fondos líquidos.

- Constantes niveles de solvencia y leve endeudamiento patrimonial. A diciembre de 2023, el activo registro un aumento (+12%) debido al aumento en la cartera y las inversiones. Al igual que el pasivo presento un alza (+13.1%) proveniente del aumento en las obligaciones depositarias (+11.4%) y el patrimonio del banco creció ligeramente (+3.9%) en comparación con diciembre de 2022, debido al aumento de las reservas regulatorias (+9.5%) y al incremento de las utilidades acumuladas (+1.7 veces) al añadir la utilidad neta del periodo. Con base en esto, al momento del análisis se registra un índice de adecuación de capital de 14.7%, que, aunque ha disminuido anualmente, sigue estando claramente por encima del mínimo requerido por el ente regulador (8%) y del promedio del sector (15.4%). Además, el endeudamiento patrimonial mostró un leve incremento respecto al año anterior debido al aumento de los pasivos.

- Mejora en la rentabilidad. Unibank, S.A., mostró expresamente una mejora en sus resultados obteniendo un incremento interanual de +84.7% en contraste con la utilidad neta obtenida en el año 2022. Este aumento se explica principalmente por el incremento en los ingresos de intereses sobre préstamos (+30.6%). A pesar del crecimiento de la utilidad neta, la relación ingresos/utilidad neta (Margen neto) muestra una reducción ocasionada por el aumento de las provisiones para perdidas. Por lo tanto, los indicadores de rentabilidad mostraron un aumento anual positivo. Se observa que las ganancias en la fecha del análisis están ligeramente por encima de los niveles alcanzados en los últimos cinco años, lo que indica una recuperación favorable. Esto se atribuye a la nueva estrategia de recuperación de la cartera deteriorada, la cual sugiere que los indicadores de rentabilidad seguirán mejorando en los próximos períodos operativos.

IV PARTE

DIVULGACIÓN

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No. 18-00 del 11 de octubre de 2000, el Informe de Actualización Anual estará disponible para el público inversionista a partir del 15 de abril de 2024 en la página web: www.unibank.com.pa



Mariela Arze
Lunes, 03/31/2025, 21:17

Mariela Arze
Directora de Tesorería, Instituciones y Alianzas Estratégicas



Maricel Gonzalez
Lunes, 31/03/2025, 21:13

Maricel de González
Vicepresidencia de Finanzas

Unibank, S.A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados
por el año que terminó el 31 de
diciembre de 2024 y dictamen de
los auditores independientes del 31
de marzo de 2025

*Este documento ha sido preparado con el
conocimiento de que su contenido será puesto a
disposición del público inversionista y al público en
general*



Unibank, S.A. y Subsidiarias

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2024

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1 - 4
Estado consolidado de situación financiera	5
Estado consolidado de ganancia o pérdida	6
Estado consolidado de resultado integral	7
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	8
Estado consolidado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros consolidados	10 – 67

Información complementaria

Anexo I - Información de consolidación sobre el estado consolidado de situación financiera

Anexo II - Información de consolidación sobre el estado consolidado de ganancia o pérdida



Dictamen de los auditores independientes a la Junta Directiva y Accionistas de Unibank, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de **Unibank, S.A. y Subsidiarias** (el "Banco"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado consolidado de ganancia o pérdida, el estado consolidado de resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Banco al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero consolidado y flujos de efectivo consolidados correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA) y con el Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados de Panamá (Capítulo IV de la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Provisión para posibles préstamos incobrables

(Véase Nota 3.k y 4.b de los estados financieros consolidados)

La estimación para la provisión para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en préstamos es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.



Al 31 de diciembre de 2024, las PCE en préstamos es un área altamente subjetiva debido al nivel de juicio aplicado por la administración en la medición de las provisiones por deterioro sobre préstamos, los cuales representan el 68% de los activos del Banco.

Los procesos de estos modelos requieren un nivel incrementado de juicio en la determinación de las PCE, considerando factores como la identificación y clasificación por etapas de los activos deteriorados o con un incremento significativo en el riesgo de crédito, desarrollo de la probabilidad de incumplimiento (PI) y pérdida dada el incumplimiento (PDI) y el uso de supuestos como escenarios macroeconómicos y criterios de segmentación.

Cómo el asunto fue abordado en nuestra auditoría

Nuestro trabajo sobre la estimación de la provisión para las PCE en préstamos se ha enfocado en la evaluación de los controles internos, así como la realización de pruebas de detalle sobre las provisiones de riesgo de crédito. Específicamente nuestros procedimientos de auditoría en esta área, incluye, entre otros:

- Probamos una muestra de préstamos significativos no identificados como deteriorados y retomamos las asunciones de la administración sobre su conclusión de que el crédito no estaba deteriorado mediante el reproceso de la calificación crediticia del crédito utilizando la información crediticia y financiera actualizada del expediente de crédito y tomando en consideración, cuando estuviese disponible, información pública que mostrara un evento de deterioro.
- Probamos una muestra para préstamos deteriorados y evaluamos la medición del deterioro realizada por la administración a través de: (a) evaluación del valor de los flujos por garantía a través de la revisión de la información que da el derecho al Banco sobre la garantía y la revisión de los valuadores independientes del Banco, (b) evaluación del valor neto de realización del avalúo y (c) recomputando el valor de las PCE.
- Pruebas de control, asistidas por nuestros especialistas en sistemas de información para probar las morosidades de la cartera de préstamos y para probar la exactitud e integridad de la información utilizada para el cómputo de los parámetros para el establecimiento de las PCE.
- Involucramos especialistas para reprocesar la metodología utilizada por la administración en la determinación de las provisiones para las PCE, incluyendo la evaluación de juicios aplicados por el Banco sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía. Probamos los modelos principales con respecto a: i) metodología utilizada para la estimación de los parámetros de pérdida esperada; ii) metodología utilizada para la generación de los escenarios macroeconómicos; iii) información utilizada en el cálculo y generación, y iv) criterios para el incremento significativo del riesgo de crédito y la clasificación por etapas de los préstamos.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información abarca la información complementaria incluida en los Anexos I y II (pero no incluye los estados financieros consolidados y el informe del auditor sobre los mismos), los cuales obtuvimos antes de la fecha de este informe de auditoría, y el Informe de Actualización Anual a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, el cual se espera que esté disponible para nosotros después de esa fecha.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de conclusión de la seguridad sobre los mismos.

Junto con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales.



Si, en base en el trabajo que hemos realizado sobre la otra información que obtuvimos antes de la fecha de este informe de auditoría, concluimos que existe un error material en el mismo, se requiere que comuniquemos ese hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Cuando leamos el Informe de Actualización Anual, si concluimos que hay un error material en el mismo, se requiere que comuniquemos el asunto a los encargados del gobierno corporativo y que el Banco atienda el error y prepare un Informe de Actualización Anual modificado para ser remitido a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el Banco en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Banco o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.

Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.



Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Planeamos y realizamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del Grupo como base para formarse una opinión sobre los estados financieros consolidados del Grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno del Banco, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente en asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por José Araúz, Socio y Diovelys Tejera, Gerente.



Deloitte, Inc.



José Araúz
C.P.A.No.0017-2023

31 de marzo de 2025



Unibank, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de situación financiera

al 31 de diciembre de 2024

(En balboas)

	Notas	2024	2023
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	802,303	2,142,212
Depósitos en bancos		52,648,147	55,845,175
Intereses por cobrar sobre depósitos		62,925	16,021
Total de efectivo y equivalentes de efectivo		53,513,375	58,003,408
Inversiones en valores	9	144,291,251	103,843,210
Intereses por cobrar, inversiones		1,102,502	787,956
Total de inversiones en valores, netas		145,393,753	104,631,166
Préstamos	7, 10	481,722,607	433,583,307
Intereses por cobrar, préstamos		4,212,848	6,182,772
Menos:			
Reservas para pérdidas en préstamos		4,011,681	5,952,160
Comisiones descontadas no ganadas		124,089	114,777
Total de préstamos, neto		481,799,685	433,699,142
Mobiliario, equipo y mejoras, neto	11	2,766,577	2,873,111
Activos intangibles, neto		3,074,552	2,898,257
Activo por derecho de uso	17	149,391	185,154
Propiedades de inversión	14	11,348,454	11,348,454
Activo mantenido para la venta	13	554,481	5,699,318
Otros activos	7, 15	12,011,012	10,790,167
Total de activos		710,611,280	630,128,177
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes	7	496,176,788	438,942,308
Intereses acumulados por pagar		4,881,775	4,761,096
Total de depósitos de clientes		501,058,563	443,703,404
Financiamientos			
Financiamientos recibidos	18	117,607,311	98,172,745
Valores comerciales negociables	19	6,932,787	7,259,048
Bonos corporativos		487,000	-
Intereses acumulado por pagar		1,287,103	934,106
Total de financiamientos		126,314,201	106,365,899
Obligaciones por contratos de arrendamientos	17	196,191	230,945
Otros pasivos	16	10,177,550	8,846,364
Total de pasivos		637,746,505	559,146,612
Patrimonio			
Acciones comunes	20	62,686,802	62,686,802
Reservas regulatorias	26	11,171,274	7,218,909
Reservas para inversiones		563,118	557,435
Cambios netos en valores de inversión		(3,019,873)	(3,148,104)
Utilidades retenidas		916,031	3,189,470
Impuesto complementario		(395,357)	(350,831)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		71,921,995	70,153,681
Participación no controladora		942,780	827,884
Total de patrimonio		72,864,775	70,981,565
Total de pasivos y patrimonio		710,611,280	630,128,177

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.



Unibank, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de ganancia o pérdida

por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024
(En balboas)

	Notas	2024	2023
Ingresos por intereses	7	40,511,809	34,125,664
Gastos por intereses	7	(30,138,789)	(23,032,961)
Ingresos neto por intereses		10,373,020	11,092,703
Ingresos por comisiones	21	5,648,600	4,903,583
Gastos por comisiones	22	(1,210,163)	(1,157,476)
Ingresos neto por comisiones		4,438,437	3,746,107
Total de ingresos por intereses y comisiones		14,811,457	14,838,810
Otros ingresos:			
Pérdida realizada en valores de inversión	9	(91,806)	(444,381)
Otros ingresos	21	1,071,891	460,656
Total de otros ingresos		980,085	16,275
Resultado financiero neto		15,791,542	14,855,085
Provisiones:			
Provisión para pérdidas crediticias esperadas en préstamos	10	(492,759)	(1,235,807)
Provisión para pérdidas crediticias esperadas en inversiones	9	(63,768)	51,799
Provisiones sobre bienes adjudicados		-	(53,196)
Total de provisiones		(556,527)	(1,237,204)
Gastos generales y administrativos:			
Gastos del personal	7	(6,309,029)	(5,544,169)
Honorarios y servicios profesionales		(821,096)	(635,043)
Gastos por arrendamientos operativo		(4,001)	(487)
Depreciación y amortización	11,12,17	(716,969)	(713,236)
Otros gastos	22	(3,627,914)	(3,428,725)
Total de gastos generales y administrativos		(11,479,009)	(10,321,660)
Ganancia del año antes del impuesto sobre la renta		3,756,006	3,296,221
Impuesto sobre la renta diferido	25	(184,686)	170,073
Impuesto sobre la renta corriente	25	(500,985)	(437,484)
Ganancia del año		3,070,335	3,028,810
Ganancia del año atribuible a:			
Propietarios de la controladora		2,556,743	2,528,499
Participación no controladora		513,593	500,311
		3,070,336	3,028,810

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.



Unibank, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de resultado integral

por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024

(En balboas)

	Nota	2024	2023
Ganancia del año		3,070,336	3,028,810
Otro resultado integral:			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancia o pérdida:			
Reservas para inversiones		5,683	(51,634)
Cambios netos en valuación de inversión	9	37,728	(491,640)
Pérdida neta transferida a resultados		91,806	444,381
Total de otro resultado integral del año		135,217	(98,893)
Resultado integral total del año		3,205,553	2,929,917
Resultado integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		2,690,657	2,433,506
Participación no controladora		514,896	496,411
Total de resultado integral		3,205,553	2,929,917

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.



Estado consolidado de cambios en el patrimonio

por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024
(En balboas)

Notas	Acciones comunes	Reservas regulatorias	Reservas para inversiones	Cambios netos en valores de inversión	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Impuesto complementario	Total de la compañía controladora	Participación no controladora	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	62,559,992	6,593,530	609,069	(3,104,745)	1,222,463	(337,392)	67,542,917	706,473	68,249,390
Ajuste impuesto sobre la renta año anterior	-	-	-	-	10,655	-	10,655	-	10,655
Ganancia del año	-	-	-	-	2,528,499	-	2,528,499	500,311	3,028,810
Otro resultado integral del año:									
Reservas para inversiones	-	-	(51,634)	-	-	-	(51,634)	-	(51,634)
Cambios netos en valores de inversión a VR con cambio en ORI durante el año	9	-	-	(43,359)	-	-	(43,359)	(3,900)	(47,259)
Total de otras utilidades integrales	-	-	(51,634)	(43,359)	2,528,499	-	2,433,506	496,411	2,929,917
Otras transacciones de patrimonio									
Incremento en reserva regulatoria sobre créditos	-	625,379	-	-	(572,147)	-	53,232	-	53,232
	-	625,379	-	-	(572,147)	-	53,232	-	53,232
Contribuciones y distribuciones a los accionistas:									
Aporte a capital	20	126,810	-	-	-	-	126,810	-	126,810
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	(375,000)	(375,000)
Impuesto complementario	-	-	-	-	-	(13,439)	(13,439)	-	(13,439)
Total de contribuciones y distribuciones a los accionistas	-	126,810	-	-	-	(13,439)	113,371	(375,000)	(261,629)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	62,686,802	7,218,909	557,435	(3,148,104)	3,189,470	(350,831)	70,153,681	827,884	70,981,565
Ajuste impuesto sobre la renta año anterior	-	-	-	-	(254)	-	(254)	-	(254)
Ganancia del año	-	-	-	-	2,556,743	-	2,556,743	513,593	3,070,336
Otro resultado integral del año:									
Reservas para inversiones	-	-	5,683	-	-	-	5,683	-	5,683
Cambios netos en valores de inversión a VR con cambio en ORI durante el año	9	-	-	128,231	-	-	128,231	1,303	129,534
Total de resultado integral	-	-	5,683	128,231	2,556,743	-	2,690,657	514,896	3,205,553
Otras transacciones de patrimonio									
Incremento en reserva dinámica	-	1,162,463	-	-	(1,162,463)	-	-	-	-
Reserva regulatoria - Colchón de conservación de capital	-	2,834,987	-	-	(2,834,987)	-	-	-	-
Movimiento en reserva regulatoria sobre bienes adjudicados	-	(45,085)	-	-	45,085	-	-	-	-
	-	3,952,365	-	-	(3,952,365)	-	-	-	-
Contribuciones y distribuciones a los accionistas:									
Dividendos pagados	20	-	-	-	(820,006)	20,760	(799,246)	(400,000)	(1,199,246)
Otros ajustes	-	-	-	-	(5,658)	-	(5,658)	-	(5,658)
Impuesto complementario	-	-	-	-	(51,899)	(65,286)	(117,185)	-	(117,185)
Total de contribuciones y distribuciones a los accionistas	-	-	-	-	(877,563)	(44,526)	(922,089)	(400,000)	(1,322,089)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	62,686,802	11,171,274	563,118	(3,019,873)	916,031	(395,357)	71,921,995	942,780	72,864,775

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.



Unibank, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo

por el año que terminó el 31 de diciembre 2024

(En balboas)

		2024	2023
Actividades de operación:	Notas		
Ganancia del año		3,070,336	3,028,810
Ajustes para conciliar la ganancia del año y el efectivo de las actividades de operación:			
Provisión para pérdidas crediticias esperadas en préstamos	10	492,759	1,235,807
Provisión para pérdidas crediticias esperadas en inversiones	9	63,768	(51,799)
Provisión para bienes reposados		-	53,196
Depreciación de mobiliario, equipo y mejoras	11	169,768	176,089
Depreciación de activos por derecho de uso	12	35,765	36,181
Amortización de activo intangible	15	511,436	500,966
Pérdida en venta de inversiones		91,806	444,381
Impuesto sobre la renta corriente	25	500,985	437,484
Impuesto diferido	25	184,686	(170,073)
Ingresos por intereses		(40,511,809)	(34,125,664)
Gastos de intereses		30,138,789	23,032,961
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Depósitos con vencimientos contractuales mayores a 90 días		(3,000,000)	-
Préstamos y comisiones descontadas no ganadas		(50,563,225)	(59,160,636)
Otros activos		2,922,018	(413,242)
Depósitos de clientes		57,234,481	45,002,568
Otros pasivos		769,670	2,021,542
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses cobrados		41,161,688	32,923,728
Intereses pagados		(29,665,113)	(20,934,558)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de operación		13,607,808	(5,962,259)
Actividades de inversión:			
Adquisición de inversiones a VR con cambios en ORI	9	(51,910,391)	(36,259,959)
Producto de la venta y redenciones de inversiones a VR con cambios en ORI	9	36,042,500	24,808,818
Adquisición de bonos corporativos		487,000	-
Adquisición de inversiones en valores a costo amortizado	9	(29,289,000)	(10,810,608)
Producto de la venta y redenciones de valores a costo amortizado	9	5,647,087	5,508,011
Compras y adición de mobiliario, equipo y mejoras	11	(63,235)	(134,339)
Compras de activos intangibles	12	(687,731)	(245,361)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(39,773,770)	(17,133,438)
Actividades de financiamiento:			
Aporte de capital	20	-	126,810
Emisión de valores comerciales negociables	19	10,977,000	15,110,000
Producto del pago de valores comerciales negociables	19	(11,303,261)	(13,065,752)
Pagos de compromisos por arrendamientos		(34,754)	(31,572)
Financiamientos recibidos	18	92,676,775	75,067,881
Abonos y cancelaciones de financiamientos	18	(73,242,209)	(61,994,710)
Dividendos pagados		(400,000)	-
Impuesto complementario		(44,526)	(13,439)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		18,629,025	15,199,218
Cambio neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(7,536,937)	(7,896,479)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		57,987,387	65,883,866
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	50,450,450	57,987,387

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.



Notas a los estados financieros consolidados

por el año que terminó al 31 de diciembre de 2024

(En balboas)

1. Información general

Unibank, S.A., en adelante “el Banco”, se organizó y constituyó bajo la legislación panameña, y le fue otorgada una Licencia General Bancaria mediante Resolución No.163-2010 del 19 de julio de 2010 de la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante, la “Superintendencia de Bancos”). La Licencia General Bancaria le permite llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá, así como efectuar transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

Unibank, S.A., es supervisado por la Superintendencia de Bancos según el Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, y reglamentaciones pertinentes, modificado por Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008. La Superintendencia de Bancos tiene todas las facultades entre otras para supervisar, regular e inspeccionar las operaciones bancarias.

Unibank, S.A., brinda directamente, y a través de su subsidiaria, servicios financieros, banca corporativa, banca personal y banca privada, aparte de otros servicios financieros; estas actividades están sujetas a la supervisión de las autoridades regulatorias.

El Banco es 100% subsidiaria de Grupo Unibank, S.A., sociedad registrada bajo las leyes de la República de Panamá, en el Registro Público en la sección mercantil con ficha No.682912 y documento No.1712451 del 15 de enero de 2010.

El Banco posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de las siguientes subsidiarias:

- Uni Leasing, Inc.: entidad que se organizó y constituyó bajo la legislación panameña, y le fue otorgada Licencia mediante Resolución No.393 del 15 de septiembre de 2011, para efectuar operaciones de arrendamiento financiero. Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 del 10 de julio de 1990.
- Uni Trust, Inc.: fiduciaria con Licencia otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, bajo resolución No.SBP-FID-0019-2019 del 26 de agosto de 2019, para ejercer el negocio del Fideicomiso en la República de Panamá.
- Bienes Raíces Uni, S.A.: sociedad registrada bajo las leyes de la República de Panamá, en el Registro Público en la sección mercantil con ficha No.790241 y documento No.2303503 del 21 de diciembre del 2012, cuya principal actividad es la administración de bienes inmuebles del grupo.
- En septiembre de 2014, el Banco adquirió el 50% de las acciones de la sociedad Invertis Securities, S.A., constituida en la República de Panamá mediante Escritura Pública No.11,653 del 12 de diciembre de 2012. Invertis Securities, S.A. ha sido constituida para dedicarse en la República de Panamá o desde ésta, al negocio de Casa de Valores de acuerdo a las disposiciones legales nacionales.
- Las sociedades Las Olas de Vista Mar II, 12-C y Plaza Real 20B, S.A. fueron recibidas en dación de pago al cierre del 31 de diciembre de 2021, y las mismas son sociedades con actividad inmobiliaria, constituidas en la República de Panamá.

2. Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros consolidados

En el año, el Banco ha aplicado enmiendas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros consolidados.



Modificaciones a la NIC 1 - Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes

El Banco ha adoptado las enmiendas a la NIC 1, publicadas en enero de 2020, por primera vez en el año en curso.

Las modificaciones afectan únicamente la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado consolidado de situación financiera y no el importe o momento de reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o a la información revelada sobre esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes está basada en los derechos que existen al final del año sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explican que los derechos existen si se cumplen los convenios financieros (covenants) al final del período sobre el que se informa, e introducen una definición de "liquidación" para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Modificaciones a la NIC 1 – Pasivos no corrientes con convenios financieros

El Banco ha adoptado las modificaciones a la NIC 1, publicadas en noviembre de 2022, por primera vez en el año en curso.

Las enmiendas especifican que sólo los convenios financieros que una entidad está obligada a cumplir en o antes del final del período sobre el que se informa, afectan al derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre la que se informa (y por lo tanto deben tenerse en cuenta al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Dichos convenios financieros afectan si los derechos existen al final del período sobre el que se informa, incluso si el cumplimiento del convenio financiero se evalúa sólo después de la fecha sobre la que se informa (por ejemplo, un convenio financiero basado en la situación financiera de la entidad en la fecha de reporte en el que se evalúa el cumplimiento con fecha posterior a la fecha de reporte).

El IASB también especifica que el derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre la que se informa no se ve afectado si una entidad sólo tiene que cumplir con un convenio financiero después del período sobre el que se informa. Sin embargo, si el derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo está sujeto a que la entidad cumpla con los convenios financieros dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa, la entidad revelará información que permita a los usuarios de los estados financieros consolidados comprender el riesgo de que los pasivos sean reembolsables dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa. Esto incluiría información sobre los convenios financieros (incluyendo la naturaleza de los convenios financieros y cuándo se requiere que la entidad los cumpla), el importe en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si los hubiere, que indiquen que la entidad puede tener dificultades para cumplir con los convenios financieros.

Enmiendas a la NIIF 16 - Arrendamientos – Pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento posterior

El Banco ha adoptado las enmiendas a la NIIF 16 por primera vez en el año en curso.

Las enmiendas a la NIIF 16 añaden requisitos de valuación posteriores para las transacciones de venta y arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de la NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes que se contabilizarán como una venta. Las modificaciones exigen que el vendedor-arrendatario determine "pagos de arrendamiento" o "pagos de arrendamiento revisados" de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio.

Las enmiendas no afectan a la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario en relación con la terminación parcial o total de un contrato de arrendamiento. Sin estos nuevos requisitos, un vendedor-arrendatario puede haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una nueva medición del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales de la NIIF 16. Este podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa.

Como parte de las enmiendas, el IASB modificó un Ejemplo Ilustrativo en la NIIF 16 y agregó un nuevo ejemplo para ilustrar la medición posterior de un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento posterior con pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o tasa. Los ejemplos ilustrativos también aclaran que el pasivo que surge de una transacción de venta y arrendamiento posterior que califica como una venta aplicando la NIIF 15 es un pasivo por arrendamiento.



Un vendedor-arrendatario aplicará las modificaciones retroactivamente de acuerdo con la NIC 8 a las transacciones de venta y arrendamiento posteriores celebradas después de la fecha de aplicación inicial, que se define como el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplicó por primera vez la NIIF 16.

Modificaciones a la NIC 7 - Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar titulada Acuerdos de financiación con proveedores

El Banco ha adoptado las modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7 titulada Acuerdos de financiación con proveedores por primera vez en el año en curso.

Las modificaciones añaden un objetivo de revelación a la NIC 7 que establece que una entidad debe revelar información sobre sus acuerdos de financiación con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar los efectos de esos acuerdos sobre los pasivos y los flujos de efectivo de la entidad. Además, se modifica la NIIF 7 para añadir los acuerdos de financiación con proveedores como un ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez.

a. ***Normas nuevas y modificadas que aún no son efectivas*** - Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a normas contables han sido publicadas, pero no son mandatorias para el año 2024, y no han sido adoptadas anticipadamente por el Banco. La administración del Banco no espera que la adopción de los estándares a continuación mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados del Banco en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Enmiendas a la NIC 21 - Los efectos de las variaciones en los tipos de cambio referente a falta de intercambiabilidad

Las enmiendas especifican cómo evaluar si una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.

Las enmiendas establecen que una moneda es intercambiable con otra moneda cuando una entidad es capaz de obtener la otra moneda dentro de un marco de tiempo que permite una demora administrativa normal y a través de un mecanismo de mercado o cambio en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Una entidad evalúa si una moneda es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición y para un propósito específico. Si una entidad no es capaz de obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es intercambiable a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es intercambiable por otra depende de la capacidad de la entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición, se requiere que la entidad estime el tipo de cambio de esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado en las condiciones económicas prevalecientes.

Las modificaciones no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio al contado para cumplir este objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio al contado para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la intercambiabilidad.
- El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la intercambiabilidad de la moneda (primer tipo de cambio subsiguiente).

Una entidad que utilice otra técnica de estimación podrá utilizar cualquier tipo de cambio observable —incluidos los tipos de cambio de transacciones en mercados o mecanismos de cambio que no creen derechos y obligaciones exigibles— y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir con el objetivo establecido anteriormente.



Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado debido a que una moneda no es intercambiable con otra moneda, se requiere que la entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros consolidados comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable a otra moneda afecta, o se espera que afecte, el rendimiento financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas añaden un nuevo apéndice como parte integrante de la NIC 21. El apéndice incluye orientación para la aplicación de los requisitos introducidos por las enmiendas. Las enmiendas también añaden nuevos Ejemplos Ilustrativos que acompañan a la NIC 21, que ilustran cómo una entidad podría aplicar algunos de los requisitos en situaciones hipotéticas basadas en los hechos limitados presentados.

Además, el IASB realizó modificaciones consecuentes a la NIIF 1 para alinearse con la NIC 21 revisada y hacer referencia a ella para evaluar la intercambiabilidad.

Las modificaciones son efectivas para los períodos de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, y se permite su aplicación anticipada. No se permite a una entidad aplicar las modificaciones de forma retroactiva. En su lugar, se requiere que una entidad aplique las disposiciones transitorias específicas incluidas en las enmiendas.

Los administradores del Banco prevén que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del Banco en períodos futuros.

NIIF 18 - Presentación información a revelar en los estados financieros consolidados

La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Además, algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la NIIF 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la NIC 7 y a la NIC 33 - Ganancias por Acción.

La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado consolidado de pérdidas y ganancias
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros consolidados.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Se requiere que una entidad aplique la NIIF 18 para los ejercicios anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose una aplicación anticipada. Las enmiendas a la NIC 7 y a la NIC 33, así como las enmiendas a la NIC 8 revisada y a la NIIF 7, entran en vigor cuando una entidad aplica la NIIF 18. La NIIF 18 requiere una aplicación retroactiva con disposiciones transitorias específicas.

La administración del Banco prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del Banco en períodos futuros.

NIIF 19 - Subsidiarias sin responsabilidad pública: Información a revelar

La NIIF 19 permite a una subsidiaria elegible, proporcionar información reducida al aplicar las NIIF en sus estados financieros consolidados.

Una subsidiaria es elegible para la reducción de información a revelar si no tiene responsabilidad pública y su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

La NIIF 19 es opcional para las subsidiarias que son elegibles y establece los requisitos de divulgación para las subsidiarias que eligen aplicarla.

Una entidad solo puede aplicar la NIIF 19 si, al final del período sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria (esto incluye una matriz intermedia)
- No tiene responsabilidad pública, y
- Su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.



Una subsidiaria tiene responsabilidad pública si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para su negociación en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluidos los mercados locales y regionales), o
- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas ajenas a la empresa como uno de sus principales negocios (por ejemplo, bancos, cooperativas de crédito, entidades de seguros, corredores/agentes de valores, fondos mutuos y bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).

Las entidades elegibles pueden aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales. Una matriz intermedia elegible que no aplique la NIIF 19 en su estado financiero puede hacerlo en sus estados financieros consolidados.

La nueva norma es efectiva para los períodos de notificación que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar la NIIF 19 para un período sobre el que se informa anterior al período sobre el que se informa en el que aplica por primera vez la NIIF 18, se le exige que aplique un conjunto modificado de requisitos de información a revelar establecidos en un apéndice de la NIIF 19. Si una entidad opta por aplicar la NIIF 19 para un período anual sobre el que se informa antes de aplicar las modificaciones a la NIC 21, no está obligada a aplicar los requisitos de información a revelar de la NIIF 19 con respecto a la Falta de Intercambiabilidad.

La administración del Banco no prevé que la NIIF 19 se aplique a efectos de los estados financieros consolidados del Banco.

3. Políticas de contabilidad materiales

a. **Base de presentación** - Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's). Las políticas de contabilidad utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados han sido aplicadas consistentemente con relación a los años anteriores.

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) y las propiedades de inversión, los cuales se presentan a su valor razonable.

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y/o revelación en los estados financieros consolidados se determina de la forma previamente dicha, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIIF 16, y mediciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero que no son valor razonable, tales como el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

b. **Negocio en marcha** - La Administración al momento de aprobar los estados financieros consolidados mantiene una expectativa razonable de que el Banco cuenta con los recursos adecuados para seguir funcionando en el futuro previsible. Por consiguiente, se continúa adoptando la base contable de negocio en marcha en la preparación de los estados financieros consolidados.



c. **Principio de consolidación** - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros consolidados de Unibank, S.A. y sus subsidiarias, Uni Leasing, Inc.; Invertis Securities, S.A.; Bienes Raíces Uni, S.A.; Uni Trust, Inc.; RAF Group, Inc.; I 506 Group, Inc.; 4 Altos Group, Inc.; Las Olas de Vista Mar II, 12-C y Plaza Real 20B, S.A.

El control se obtiene cuando el Banco:

- Tiene poder sobre una participada;
- Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables provenientes de su relación con la participada; y
- Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

El Banco reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

El Banco considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto del Banco en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto del Banco relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por el Banco, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que el Banco tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Banco obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando el Banco pierde control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de resultado integral desde la fecha que el Banco obtiene el control hasta la fecha en que el Banco deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas de cada componente del estado consolidado de resultado integral se atribuyen a los propietarios del Banco y a la participación no controladora. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Banco y a la participación no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros del Banco.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos entre el Banco y sus subsidiarias han sido eliminadas en consolidación.

d. **Transacciones en moneda extranjera** - Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a balboas a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigente en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en ganancias o pérdidas, excepto en el caso de diferencias en cambio proveniente de la reconversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, de diferencia en cambios provenientes de partidas monetarias relacionadas con la inversión neta en una operación en el extranjero, o coberturas de flujo de tasas de cambio, las que son reconocidas directamente en el estado consolidado de resultado integral.

e. **Moneda funcional** - Los registros se llevan en balboas (B/.) y los estados financieros consolidados están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar (US\$) norteamericano como moneda de curso legal.

f. **Activos financieros** - Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías específicas: Inversión en valores a VR con cambios en ORI, inversión en valores a costo amortizado y préstamos. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinado al momento del reconocimiento inicial.



Inversión en valores a VR con cambios en ORI

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

Estos instrumentos de deuda se miden al valor razonable con cambio en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y,
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas especificadas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Las ganancias o pérdidas no realizadas se reportan como incrementos netos o disminuciones en otros resultados integrales ("ORI") en el estado consolidado de cambios en el patrimonio hasta que se realicen. Las ganancias o pérdidas realizadas por la venta de valores que se incluyen en la ganancia neta en la venta de valores se determinan usando el método de identificación específico. Para un instrumento de patrimonio designado como medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales no se reclasifica posteriormente a ganancias o pérdidas, pero se puede transferir dentro del patrimonio.

Inversión en valores a costo amortizado

Las inversiones en valores a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimientos fijos los cuales la Administración del Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento.

Los activos mantenidos hasta su vencimiento son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

Los activos financieros a costo amortizado representan inversiones en valores y préstamos cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos instrumentos financieros se miden a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.



Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo: (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente o a corto plazo, los cuales están clasificados negociables, y aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponibles para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera substancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido a deterioro del crédito.

Los préstamos son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

En la fecha de comienzo, el Banco como arrendador, reconocerá en su estado consolidado de situación financiera los activos que mantenga en arrendamientos financieros y los presentará como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento.

Préstamos modificados

Un préstamo modificado o renegociado es un préstamo cuyo prestatario está experimentando dificultades financieras y la renegociación constituye una concesión al prestatario. Una concesión puede incluir la modificación de términos tales como una extensión del plazo de vencimiento, la reducción en la tasa de interés establecida, la reprogramación de los flujos de efectivo futuros, y la reducción de la cantidad nominal del préstamo o la reducción de los intereses devengados, entre otros.

Cuando un activo financiero es modificado, el Banco verifica si esta modificación resulta en una baja en cuentas. De acuerdo con las políticas del Banco la modificación resulta en una baja en cuentas cuando da origen a términos significativamente diferentes. Para determinar si los términos modificados son significativamente diferentes a los términos contractuales originales, el Banco considera lo siguiente:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo contractuales después de la modificación ya no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, vencimiento, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;
- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.

Cuando los términos contractuales de un activo financiero son modificados y la modificación no resulta de una baja en cuentas, el Banco determina si el riesgo de crédito del activo financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial, haciéndolo mediante la comparación:

- El estimado de probabilidad de incumplimiento durante el tiempo de vida restante, basado en datos en el reconocimiento inicial y los términos contractuales originales; con
- La probabilidad de incumplimiento del tiempo de vida restante a la fecha de presentación de reporte, basado en los términos modificados.

En la modificación o renegociación de los flujos de efectivo contractuales del préstamo, el Banco deberá:

- Continuar con el tratamiento actual para el préstamo existente que ha sido modificado.
- Reconocer una ganancia o pérdida en la modificación calculando el importe en libros bruto del activo financiero como el valor actual de los flujos de efectivo contractuales renegociados o modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original del préstamo.



- Evaluar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, comparando el riesgo de incumplimiento que se produce en la fecha de presentación (en base a los términos contractuales modificados) y el riesgo de impago que ocurre en el reconocimiento inicial (basada en los términos contractuales originales, sin modificar). El préstamo que se modifica no se considera automáticamente que tiene un riesgo menor de crédito. La evaluación debe considerar el riesgo de crédito a través de la vida esperada del activo basado en la información histórica y con visión prospectiva, incluyendo información sobre las circunstancias que llevaron a la modificación. La evidencia, de que los criterios para el reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas por el período de vida del instrumento ya no se cumplen, pueden incluir un historial a la fecha y el pago puntual en años subsiguientes. Un período mínimo de observación será necesario antes de que un activo financiero puede calificar para volver a una medición de pérdida de crédito esperada de 12 meses.
- Hacer las revelaciones cuantitativas y cualitativas apropiadas requeridas para préstamos renegociados o modificados para reflejar la naturaleza y efecto de tales modificaciones (incluyendo el efecto sobre la medición de las pérdidas crediticias esperadas) y cómo el Banco monitorea estos préstamos que han sido modificados.

Para el modelo de pérdidas crediticias esperadas se actualizan los siguientes elementos:

- Se actualiza Forward Looking con las variables Macroeconómicas disponibles al cierre del 2024 y se proyectan las mismas a futuro.
- Se incluyeron los intereses por cobrar en el valor de la exposición.
- Se actualizó la distribución del puntaje del Score de comportamiento corporativo en los cinco nodos.
- Se actualizaron las probabilidades de Default, con los nuevos nodos de calificación.
- Para los préstamos con garantías mitigantes, su correspondiente LGD, representa la parte descubierta, multiplicada por la LGD correspondiente al sector correspondiente, de acuerdo a la tasa de recuperación histórica.

Baja de activos financieros

El Banco da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir en los flujos de efectivo han expirado o cuando el Banco ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Banco reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

g. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Instrumento de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de emisión.



Un instrumento financiero de patrimonio se considera como tal, solo si se cumplen las siguientes dos condiciones:

- El instrumento no incluye la obligación contractual para el emisor de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad.
- No intercambia activos o pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente desfavorables para el emisor.

Si el instrumento será o puede ser liquidado por el emisor a través de sus propios instrumentos de patrimonio, entonces es:

- Un instrumento no derivado que incluye obligaciones no contractuales para el emisor de entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio, o
- Un derivado que será liquidado solo a través del intercambio del emisor de una cifra determinada de efectivo u otro activo financiero por un número determinado de sus propios instrumentos de patrimonio.

En consecuencia, un instrumento financiero de patrimonio es un contrato que manifieste una participación en los activos de una entidad.

Los instrumentos financieros de patrimonio que no posean un precio de mercado cotizado en un mercado activo podrán ser medidos a su valor razonable con fiabilidad sí:

- La variabilidad en el rango de estimaciones del valor razonable no es significativa para ese activo, o
- Las probabilidades de diversas estimaciones dentro de ese rango pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la estimación del valor razonable.

Existen muchas ocasiones en las que es posible que la variabilidad en el rango de estimaciones razonables del valor razonable de los instrumentos financieros de patrimonio que no tienen un precio de mercado cotizado no sea significativa. Normalmente es posible estimar el valor razonable de un instrumento financiero de patrimonio que el Banco ha adquirido de un tercero. Sin embargo, si el rango de estimaciones razonables del valor razonable es significativo y las probabilidades de las diversas estimaciones no pueden ser evaluadas razonablemente, se excluirá la medición a valor razonable por parte del Banco y se medirá al costo.

Por ello, si la medición del valor razonable de un instrumento financiero de patrimonio ya no está disponible o no fiable (por ejemplo, un instrumento de patrimonio medido al valor razonable con cambios en resultados), su importe en libros en la última fecha en que se midió el instrumento financiero con fiabilidad pasará a ser su nuevo costo. El Banco medirá el instrumento financiero a este importe de costo menos deterioro de valor hasta que una medida fiable del valor razonable se encuentre disponible.

Pasivos de contratos de garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentado irrevocablemente emitido o confirmado por la entidad, seguro y derivado de crédito.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación y otra circunstancia, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que está expuesta y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado según se detalla en la nota de deterioro de activos financieros.



Las garantías financieras son inicialmente reconocidas en los estados financieros consolidados al valor razonable a la fecha en que la garantía fue emitida. Subsecuente al reconocimiento inicial, el pasivo bancario bajo dichas garantías es medido al mayor entre el reconocimiento inicial, menos la amortización calculada para reconocer en el estado consolidado de resultado integral, el ingreso por honorarios devengados sobre la base de línea recta sobre la vida de la garantía y el mejor estimado del desembolso requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estos estimados son determinados con base a la experiencia de transacciones similares y la historia de pérdidas pasadas, complementado por el juicio de la Administración.

Financiamientos

Los financiamientos son reconocidos inicialmente al costo, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, son presentados al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gasto de interés reconocido sobre la base de tasa efectiva.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al costo, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja en cuentas de pasivos financieros

El Banco da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones de esta se liquidan, cancelan o expiran.

h. **Compensación de instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

i. **Ingresos y gastos por intereses** - El ingreso y los gastos por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultado integral bajo el método de tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros que generan intereses. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero.

j. **Ingresos por honorarios y comisiones** - Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, se reconocen como ingresos al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

k. **Deterioro de los activos financieros**

Préstamos

El Banco evalúa si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o grupo de activos financieros estén deteriorados.



Un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados y se incurre en una pérdida por deterioro, sólo si existen evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que la pérdida del evento (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos futuros de caja estimados del activo financiero o grupo financiero que se pueden estimar con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado incluye información observable sobre los siguientes eventos de pérdidas:

- Dificultad financiera significativa del emisor o deudor.
- Un incumplimiento del contrato, tal como la morosidad en pagos de intereses o principal.
- Por razones económicas o legales relacionadas a la dificultad financiera del prestatario se le otorga una concesión que no se hubiese considerado de otra manera.
- Es probable que el prestatario entrará en quiebra u otra reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.
- Información observable que indique que existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de tales activos, aunque la disminución no pueda aún ser identificada con los activos financieros individuales en el Banco.

El Banco determina si la evidencia objetiva del deterioro existe para los activos financieros que son individualmente significativos, e individualmente o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si el Banco establece que no existen pruebas objetivas de la existencia de un deterioro del activo financiero evaluado individualmente, ya sea significativo o no, se incluye el activo en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito y se proceden a evaluar colectivamente para el deterioro.

Modelo de provisiones para pérdidas crediticias esperadas

El modelo de cálculo de las provisiones para pérdidas crediticias esperadas (PCE) bajo NIIF 9 de créditos, considera en sus parámetros los días de mora) así mismo incluye factores macroeconómicos (Forward looking estimated).

Los saldos de las provisiones para PCE son calculados aplicando la siguiente fórmula:

$PCE = \Sigma (EAD \times PD \times LGD)$; en donde:

- a) Exposición ante el incumplimiento (EAD): se define como el saldo actual del principal a la fecha del estado consolidado de situación financiera. En el caso de los créditos o préstamos que incluyen una línea de crédito con cupo susceptible de ser utilizada en su totalidad en forma de contratos de préstamos, este parámetro incluye las expectativas del Grupo de futuros desembolsos incorporando un factor de conversión del crédito (CCF, por sus siglas en inglés).
- b) Probabilidad de incumplimiento (PD): la probabilidad de que un cliente no cumpla con el pago total y puntual de las obligaciones de crédito en un horizonte de un año. La PD estimada para un período de 12 meses se ajusta mediante el período de identificación de pérdida (PIP) para estimar la probabilidad de incumplimiento puntual a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La probabilidad de incumplimiento de un año es aplicada al portafolio para pérdidas esperadas menores a 12 meses y durante el tiempo de vida para pérdidas esperadas mayores a 12 meses. Los porcentajes de incumplimiento se basan en el rendimiento histórico de la cartera del Banco por categoría de riesgo.
- c) La pérdida dado incumplimiento (LGD) es un estimado de la pérdida que surge en el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los que el Banco esperaría recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de cualquier colateral. El cálculo se basa en los flujos de efectivo descontados, donde los flujos de efectivo son descontados a la tasa de interés efectiva (TIE) del activo.

Este modelo por regulación requiere la actualización de sus parámetros y otros aspectos metodológicos con una frecuencia anual.



El Banco mide los montos de pérdida en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida, a excepción de los siguientes, para los cuales se miden como pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El Banco considera que un título de deuda tiene un riesgo de crédito bajo cuando su calificación de riesgo de crédito es equivalente a la definición de 'grado de inversión' entendida globalmente.

El modelo de provisiones NIIF para la cartera de inversiones, es actualizado anualmente siguiendo con los parámetros detallados en los informes proporcionados por la calificadora de riesgo, en base al comportamiento histórico de instrumentos corporativos.

Para detallar las acciones realizadas podemos destacar que se realizaron las siguientes adecuaciones:

- Actualización de las PD's (Probabilidad de Default) proporcionada en el informe de Standard and Poor's, cuya estimación está basada en historia del comportamiento de transacción de calificaciones de riesgo de instrumentos corporativos en un horizonte de 42 años (1981 - 2023).
- Se actualiza la nueva LGD (Loss Given Default) proporcionada en el informe de Standard and Poor's cuya estimación se basa en la transición promedio de tasas para empresas globales según su calificación de riesgo en un horizonte de 42 años (1981 - 2023).
- El modelo pondera la calidad del crédito medida por las calificaciones de riesgo del emisor desde el momento de la adquisición y durante la tenencia del activo en la cartera de inversiones. En la medida que el activo sufra downgrades automáticamente el modelo castiga las provisiones para emisor.
- Aquellos emisores que caen en default automáticamente pasan a un modelo individual que, en base al juicio, la pérdida no realizada y la potencial recuperación del tenedor tendrá que provisionar la cantidad de pérdida que arroje el análisis.

Definición de incumplimiento

La definición de incumplimiento es usada en la medición de la cantidad de las PCE y en la determinación de si la provisión por pérdida se basa en 12 meses o en las PCE durante el tiempo de vida, dado que el incumplimiento es un componente de la probabilidad incumplimiento que afecta tanto la medición de las PCE y la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si un prestatario se encuentra en incumplimiento el Banco considera los siguientes indicadores:

- El prestatario tiene mora de más de 90 días en cualquier obligación de crédito.
- Incumplimiento de cláusulas contractuales o situación legal.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Con el fin de determinar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del activo financiero, la evaluación se basa en información cuantitativa e información cualitativa. El Banco considera los siguientes factores, aunque no exhaustiva, en la medición del aumento significativo en el riesgo de crédito:

- a. Cambios significativos en los indicadores de riesgo de crédito como consecuencia de un cambio en el riesgo crediticio desde el inicio;
- b. Cambios significativos en los indicadores del mercado externo de riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares con la misma vida esperada;
- c. Un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero;
- d. Cambios adversos existentes o previstos en el negocio, condiciones financieras o económicas;
- e. Un cambio significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;
- f. Un cambio adverso significativo esperado o real en el entorno de regulación, económico o tecnológico del deudor;
- g. Cambios significativos en el valor de la garantía colateral que apoya a la obligación;



- h. Cambios significativos, tales como reducciones en el apoyo financiero de una entidad controladora u otra filial o un cambio significativo real o esperado en la calidad de la mejora del crediticia, entre otros factores incorporados en el modelo de PCE del Banco.
- i. El incremento significativo de riesgo se da cuando un cliente pasa 30 días de mora.

Incorporación de información prospectiva ('forward looking')

El Banco usa la información prospectiva que esté disponible sin costo o esfuerzo indebido en su valoración del incremento significativo del riesgo de crédito, así como también en su medición de las PCE. El Banco ha identificado y documentado los orientadores clave del riesgo de crédito y de las pérdidas de crédito para cada portafolio de instrumentos financieros y, usando el análisis estadístico de datos históricos, ha estimado las relaciones entre las variables macroeconómicas y el riesgo de crédito y las pérdidas de crédito. El Banco no ha hecho cambios en las técnicas de estimación o en los supuestos importantes hechos durante el período de presentación de reporte.

Presentación de la provisión por PCE en el estado consolidado de situación financiera

La provisión para PCE es presentada en el estado consolidado de situación financiera tal y como sigue:

- Para los activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Para los instrumentos de deuda medidos a VRORI: ninguna provisión por pérdida es reconocida en el estado consolidado de situación financiera dado que el valor en libros es a valor razonable. Sin embargo, la provisión por pérdida se incluye en patrimonio, en la reserva de inversiones.

Préstamos colectivamente evaluados

El Banco realiza la evaluación colectiva de deterioro, agrupando los préstamos de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Dichas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo sobre los grupos de tales activos, lo cual constituye indicativos fundamentales de la capacidad de pago de los deudores de los montos adeudados según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

El Banco determina el modelo de pérdida crediticia esperada al clasificar en tres etapas según las exposiciones de crédito:

Etapas 1: En las exposiciones de créditos en las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, el Banco provisiona las pérdidas crediticias esperadas que resultan de eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación.

Etapas 2 y 3: En las exposiciones de crédito donde ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, el Banco provisiona las pérdidas crediticias esperadas que resulten del incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento.

Reversión de deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada reduciendo la cuenta de reserva para pérdidas de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultado integral. Cuando un préstamo es incobrable, se cancela contra la provisión para préstamos. Esos préstamos se cancelan después de que todos los procedimientos necesarios han sido contemplados y el importe de la pérdida ha sido determinado. Posteriormente, las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

1. **Mobiliario, equipo y mejoras** - El mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.



La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil</u>
Inmuebles	50 años
Mobiliario y equipo de oficina	3 – 7 años
Equipo rodante	3 – 5 años
Equipo de cómputo	5 – 7 años
Mejoras a la propiedad	20 – 50 años

Los activos que están sujetos a amortización se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

m. ***Propiedades de inversión*** - Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para generar alquileres y/o incrementos de valor (incluyendo las propiedades en construcción para tales propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción.

Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados durante el período en que se originan.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su venta o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de su uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de su venta.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta neta y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

n. ***Arrendamientos***

(i) ***El Banco como arrendatario***

El Banco arrienda inmuebles y otros activos. Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen diferentes características y condiciones.

El Banco evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, el Banco reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios económicos de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, el Banco usa su tasa de endeudamiento incremental.

La tasa incremental de fondeo utilizada se basó en la curva (tasa) del Banco, en donde la tasa incremental de endeudamiento se basó en el entorno económico, comparabilidad de mercado y términos.



El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros (se excluyen lo desembolsado antes o al inicio), descontados a la tasa incremental de endeudamiento del Banco. Los pagos futuros incluyen:

- Pagos fijos.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario como garantías de valor residual.
- El precio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercerla.
- Penalidades por rescisión del contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

El Banco vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza los ajustes correspondientes relacionados al activo por derecho de uso) siempre que:

- El plazo de arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos de arrendamiento cambien se debe a un cambio en una tasa de interés flotante, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

El Banco no ha realizado esos ajustes durante el período presentado.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio o antes y cualquier costo directo inicial. Posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Banco espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

(ii) El Banco como arrendador

El Banco celebra contratos de arrendamiento como arrendador con respecto a algunas de sus propiedades de inversión. Los arrendamientos para los que el Banco es arrendador se clasifican como arrendamientos financieros u operativos. Siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando el Banco es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso derivado del arrendamiento principal.

Los ingresos por alquileres de los arrendamientos operativos se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento correspondiente. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen linealmente durante el plazo del arrendamiento.



Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros se reconocen como cuentas por cobrar por el monto de la inversión neta del Banco en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a períodos contables para reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión neta pendiente del Banco con respecto a los arrendamientos.

o. **Activos intangibles** - Las licencias y programas adquiridos por separado se presentan al costo histórico. Las licencias tienen una vida útil definida, que se lleva al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias sobre sus vidas útiles estimadas de uno a diez años. Las licencias adquiridas de programas informáticos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poder utilizar el software específico.

p. **Bienes adjudicados para la venta** - Los bienes adjudicados para la venta se presentan a su valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados y su valor estimado de mercado menos los costos de venta. Cualquier deterioro que afecte el valor de los bienes adjudicados, se ajusta contra una provisión que se registra en los resultados de operación.

q. **Activos mantenidos para la venta** - El Banco enajena activos y pasivos, que espera sea recuperado a través de una venta y no mediante su uso continuado, y estos son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverá a medir de acuerdo a las políticas contables del Banco.

A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial del grupo de activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de resultado integral.

r. **Deterioro del valor de activos no financieros** - En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Banco revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Banco calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados de operaciones.

s. **Financiamientos** - Los financiamientos son reconocidos inicialmente al costo neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son registrados a su costo amortizado, cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de resultado integral durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

t. **Beneficios a empleados** - La Legislación Laboral Panameña, requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. El uso de los aportes es reconocido como un gasto en los resultados de operaciones. El Fondo de Cesantía es mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente al Banco y sus subsidiarias.

u. **Impuesto sobre la renta** - El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año corriente. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.



El impuesto diferido es calculado con base al método de pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros, y los montos utilizados para propósitos fiscales, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estas diferencias temporales que se estima serán reversadas en fechas futuras.

v. ***Equivalentes de efectivo*** - A efectos de la presentación del estado consolidado de flujos de efectivo, en equivalentes de efectivo se incluyen efectos de caja, saldos con bancos y depósitos que devengan intereses con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición del depósito.

w. ***Información por segmentos*** - Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia del Banco, para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

4. Instrumentos de riesgos financieros

a. ***Objetivos de la administración de riesgos financieros*** - Las actividades del Banco están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Banco es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno para minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Banco.

Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional y tecnológico
- Riesgo país
- Riesgo de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Riesgos
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Crédito
- Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales
- Comité de Tecnología
- Comité de Gobierno Corporativo

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y de la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

b. ***Riesgo de crédito*** - Es el riesgo de pérdida financiera para el Banco, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los préstamos a clientes y de inversión en títulos valores.

Para propósitos de gestión de riesgos, el Banco considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.



Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva del Banco vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucren un riesgo de crédito para el Banco. El Comité de Crédito está conformado por miembros de la Junta Directiva, personal de administración de crédito, y por representantes de las áreas de negocio. Este Comité está encargado de desarrollar los cambios a las políticas de crédito, y de presentar los mismos ante la Junta Directiva del Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de políticas de crédito

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito o por los vicepresidentes de crédito, así como por las áreas de control, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones de mercado.
- Factores de riesgos.
- Cambios en las leyes y regulaciones.
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito.
- Otros factores que sean relevantes en el momento.

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Riesgos, el cual, a su vez, lo presenta a la Junta Directiva del Banco para su aprobación, quienes emiten un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

Establecimiento de límites de autorización

Los límites de aprobación de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el capital del Banco. Estos niveles de límites son recomendados por el Comité de Crédito, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva del Banco.

Límites de exposición

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, que han sido fijados en base a los fondos de capital del Banco.

Límites de concentración

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, el Banco ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición en base al plan estratégico del Banco; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

Límites máximos por contraparte

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital del Banco.

Políticas de deterioro y provisión

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como, por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través del Departamento de Riesgos, el cual es independiente a las áreas de negocios, se evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago, otorgando principal importancia a los mayores deudores individuales. En tanto que al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas, y a las características particulares de dichas carteras.



El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos de contrato y las inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, excepto a las inversiones en instrumentos de patrimonio y los arrendamientos.

Bajo la NIIF 9, las provisiones para pérdidas se medirán usando una de las siguientes bases:

- Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y
- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

La medición de las PCE durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La entidad puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. El Banco considera que es probable que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles para los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de la NIIF 9.

Exposición máxima al riesgo de crédito antes de la garantía retenida u otras mejoras de crédito

La exposición de riesgo de crédito relacionada con los activos en el estado consolidado de situación financiera se presenta a continuación:

	Exposición máxima	
	2024	2023
<u>Depósitos colocados en bancos</u>		
Grado 1	52,648,146	55,845,175
<u>Préstamos a costo amortizado</u>		
Monto bruto	481,722,607	433,583,307
Intereses acumulados por cobrar	4,212,848	6,182,772
Provisión por deterioro individual y colectiva	(4,011,681)	(5,952,160)
Comisiones descontadas no ganadas	(124,089)	(114,777)
Valor en libros, neto	481,799,685	433,699,142
<u>Inversiones</u>		
Inversión en valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		
Grado 1	67,670,781	51,094,118
Inversión en valores a costo amortizado		
Grado 1	76,723,565	52,794,101
Total incluido en balance	678,842,177	593,432,536
<u>Exposición de riesgo de crédito relacionado a operaciones fuera de balance</u>		
Grado 1		
Garantías	554,424,958	455,887,800
Cartas de créditos	7,130,665	2,207,344
Avales y fianzas otorgadas	567,000	530,737
Cartas promesas de pago	3,687,373	3,245,058
Total incluido fuera de balance	565,809,996	461,870,939



Para los activos del estado consolidado de situación financiera, las exposiciones expuestas se basan en los saldos en libros reportados en el estado consolidado de situación financiera.

Análisis de los instrumentos financieros y sus respectivas provisiones en las etapas NIIF 9

De acuerdo al análisis de la exposición del Banco ante el riesgo de crédito por clase de activo financiero, la clasificación interna y la “etapa” sin tener en cuenta los efectos de cualesquiera colaterales u otros mejoramientos del crédito, se proporcionan en las tablas a continuación. A menos que sea señalado de manera específica, para los activos financieros, las cantidades en la tabla representan el valor en libros bruto.

Cartera de préstamos

La siguiente tabla analiza la cartera de préstamos del Banco que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

	Transferido a 12 meses	Transferido a durante la vida sin deterioro	Transferido a durante la vida con deterioro	
2024	Etapas	Etapas	Etapas	Total
Préstamos a costo amortizado				
Grado 1: Normal	449,672,755	1,113,473	-	450,786,228
Grado 2; Mención especial	887,231	2,872,666	102,480	3,862,377
Grado 3: Subnormal	-	13,844	1,460,166	1,474,010
Grado 4: Dudoso	-	161,372	1,892,268	2,053,640
Grado 5: Irrecuperable	-	-	5,801,666	5,801,666
Arrendamientos financieros				
Grado 1: Normal	16,158,096	56,947	-	16,215,043
Grado 2; Mención especial	-	205,448	-	205,448
Grado 3: Subnormal	-	-	583,210	583,210
Grado 4: Dudoso	-	-	409,233	409,233
Grado 5: Irrecuperable	-	-	331,752	331,752
	466,718,082	4,423,750	10,580,775	481,722,607
Reservas por deterioro para préstamos	(1,673,635)	(79,973)	(2,258,073)	(4,011,681)
Comisiones descontadas no ganadas	(122,332)	(1,002)	(755)	(124,089)
	464,922,115	4,342,775	8,321,947	477,586,837
2023	Etapas	Etapas	Etapas	Total
Préstamos a costo amortizado				
Grado 1: Normal	382,247,900	1,987,076	-	384,234,976
Grado 2; Mención especial	876,055	9,733,768	602,001	11,211,824
Grado 3: Subnormal	-	-	4,084,249	4,084,249
Grado 4: Dudoso	-	-	2,408,935	2,408,935
Grado 5: Irrecuperable	-	-	16,045,142	16,045,142
Arrendamientos financieros				
Grado 1: Normal	14,459,986	-	-	14,459,986
Grado 2; Mención especial	-	41,639	36,238	77,877
Grado 3: Subnormal	-	-	721,899	721,899
Grado 5: Irrecuperable	-	-	338,418	338,418
	397,583,941	11,762,483	24,236,882	433,583,306
Reservas por deterioro para préstamos	(2,066,672)	(123,903)	(3,761,585)	(5,952,160)
Comisiones descontadas no ganadas	(110,485)	(2,333)	(1,959)	(114,777)
	395,406,784	11,636,247	20,473,338	427,516,369



En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición al riesgo e información de la cartera de préstamos, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- *Deterioro en préstamos* - El Banco determina si existe evidencia objetiva de deterioro en los préstamos e inversiones, tomando en consideración los siguientes factores:
 - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses.
 - Dificultades evidentes en el flujo de efectivo del prestatario o emisor.
 - Existencia de incumplimiento de alguno de los términos o condiciones originalmente pactadas.
 - Inicio de proceso de quiebra del prestatario o emisor.
 - Deterioro del valor de la garantía otorgada.
- Las denominaciones a las cuales hace referencia la Resolución General de Junta Directiva de la Superintendencia de Bancos de Panamá No.3-2021, no deben interpretarse como las clasificaciones de riesgo que nos proporciona y hace referencia a el Acuerdo No.4-2013.
- *Reservas por deterioro* - El Banco ha establecido reservas para deterioro, las cuales representan, una estimación sobre las pérdidas en la cartera de préstamos. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con las provisiones en préstamos de manera colectiva y los que estén identificados como riesgos individuales significativos en caso de que existan.
- *Política de castigos* - Los préstamos son cargados a la reserva para deterioro de pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el momento en que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada.

El Banco mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías sobre este activo. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el período de tiempo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual.

Las principales garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros se presentan a continuación:

	Consumo				Corporativos		Total de préstamos
	Personales	Arrendamientos	Autos	Hipotecarios	Comerciales	Sobregiro	
2024							
Saldo de los préstamos	24,756,210	1,075,260	11,863,140	40,585,387	386,575,989	16,866,621	481,722,607
Garantías	24,742,293	1,075,260	11,842,365	40,524,284	373,060,132	16,852,388	468,096,722
% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías	100%	100%	100%	100%	97%	100%	97%
	Consumo				Corporativos		Total de préstamos
	Personales	Arrendamientos	Autos	Hipotecarios	Comerciales	Sobregiro	
2023							
Saldo de los préstamos	29,251,456	839,871	4,148,832	29,703,801	356,867,794	12,771,553	433,583,307
Garantías	22,063,694	839,871	4,148,832	29,703,801	218,061,886	11,011,191	285,829,275
% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías	75%	100%	100%	100%	61%	86%	66%



Los tipos de garantías tomados se detallan a continuación:

	2024	2023
Bienes muebles	18,641,846	8,116,618
Bienes inmuebles	454,051,458	379,420,453
Depósitos pignorados en el mismo banco	70,721,304	65,563,992
Otras garantías	11,010,350	12,069,849
Total	554,424,958	465,170,912

El siguiente detalle analiza las inversiones en valores que están expuestas al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basada en el grado de calificación:

2024	Inversión en valores a VR con cambios en ORI	Inversión en valores a costo amortizado	Total de inversiones
Con grado de inversión	41,748,830	67,293,872	109,042,702
Monitoreo estándar	16,627,960	5,000,000	21,627,960
Monitoreo especial	-	701,349	701,349
Sin calificación	9,293,991	3,728,344	13,022,335
	67,670,781	76,723,565	144,394,346
Reserva para inversiones a costo amortizado	-	(103,095)	(103,095)
	67,670,781	76,620,470	144,291,251
Intereses por cobrar sobre inversiones	603,322	499,180	1,102,502
	68,274,103	77,119,650	145,393,753

2023	Inversión en valores a VR con cambios en ORI	Inversión en valores a costo amortizado	Total de inversiones
Con grado de inversión	36,161,343	45,919,120	82,080,463
Monitoreo estándar	10,838,995	3,330,839	14,169,834
Monitoreo especial	47,088	-	47,088
Sin calificación	4,046,692	3,544,142	7,590,834
	51,094,118	52,794,101	103,888,219
Reserva para inversiones a costo amortizado	-	(45,009)	(45,009)
	51,094,118	52,749,092	103,843,210
Intereses por cobrar sobre inversiones	416,966	370,990	787,956
	51,511,084	53,120,082	104,631,166

En el cuadro anterior, se ha detallado los factores de mayor exposición de riesgo de inversión en valores a VR con cambios en ORI e inversión en valores a costo amortizado.

Para el manejo de las exposiciones de riesgo financiero de las inversiones en valores, el Banco utiliza los indicadores de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:



Grado de calificación**Calificación externa**

Con grado de inversión

AAA, AA+, AA-, A+, A, BBB+, BBB, BBB-

Monitoreo estándar

BB+, BB, BB-, B+, B, B-

Monitoreo especial

CCC a C

Default

D

Sin calificación

Concentración de riesgos de activos financieros con riesgo de crédito

El Banco monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha del estado consolidado de situación financiera es la siguiente:

	Depósitos en bancos		Préstamos		Inversiones en valores	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Concentración por sector:						
Corporativos:						
Comerciales y sobregiros	-	-	333,852,240	317,360,547	56,404,134	26,436,832
Hipotecarios	-	-	22,330,668	25,864,627	-	-
Consumo:						
Personales y sobregiros	-	-	44,769,937	34,240,159	-	-
Hipotecarios	-	-	32,973,465	29,703,801	-	-
Otros:						
Bancos y entidades financieras	53,450,450	57,987,387	47,796,297	16,453,161	68,755,177	64,684,374
Petróleo y derivados	-	-	-	9,961,012	4,872,560	4,668,100
Entidades gubernamentales	-	-	-	-	12,360,250	6,094,435
Generación eléctrica	-	-	-	-	2,002,225	2,004,478
Sub total	53,450,450	57,987,387	481,722,607	433,583,307	144,394,346	103,888,219
Reserva para pérdidas en préstamos	-	-	4,011,681	5,952,160	103,095	45,009
Comisiones descontadas no ganadas	-	-	124,089	114,777	-	-
	53,450,450	57,987,387	477,586,837	427,516,370	144,291,251	103,843,210
Intereses por cobrar	62,925	16,021	4,212,848	6,182,772	1,102,502	787,956
	53,513,375	58,003,408	481,799,685	433,699,142	145,393,753	104,631,166

La concentración geográfica de los préstamos está basada en la ubicación del deudor y en el caso de las inversiones, la concentración geográfica está basada en la localización del emisor de la inversión.

	Préstamos		Inversiones en valores	
	2024	2023	2024	2023
Concentración geográfica:				
Panamá	408,597,415	385,029,932	107,815,920	50,980,357
América Central y el Caribe	23,711,676	18,550,646	1,491,215	1,446
Estados Unidos de América	150,000	797,500	11,467,420	19,781,826
Países suramericanos	32,032,747	19,244,216	2,959,140	3,872,737
Otros	17,230,769	9,961,013	20,557,556	29,206,844
Sub total	481,722,607	433,583,307	144,291,251	103,843,210



c. **Riesgo de mercado** - El Banco está expuesto a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones.

Los informes sobre riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables son presentados para su evaluación y consideración por el Comité de Riesgo, y posteriormente sometidos a la Junta Directiva para su revisión y aprobación.

Cuando existan carteras negociables, se incluirán las posiciones que surjan de las transacciones que tienen lugar en el mercado en las que el Banco actúa como principal con sus clientes o con el mercado. Las carteras no negociables surgen principalmente del manejo de los tipos de interés del Banco y de activos y pasivos de la banca comercial.

Como parte del riesgo de mercado, el Banco está expuesto principalmente al riesgo de tasa de interés. Para estos efectos se entiende por riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable lo siguiente:

El riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición al riesgo de tasa de interés es revisada por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y por el Comité de Riesgos.

Administración de riesgo de mercado

Para la medición y control de riesgo de mercado, el Banco cuenta con límites tales como: exposición neta por moneda, por emisor individual, por país de riesgo, tamaño de la emisión y plazos máximos, entre otros.

El cuadro a continuación presenta un resumen del cálculo del VaR (Valor en Riesgo) para el portafolio de inversiones a valor razonable del Banco a la fecha de los estados financieros consolidados:

	2024	2023
VaR total	598,405	585,115

Al 31 de diciembre 2024, para el cálculo del VaR o Valor en Riesgo, el Banco utiliza un método Paramétrico de determinación de la Varianza y Covarianza del portafolio, con un horizonte de tiempo de 10 días hábiles (2023: horizonte de tiempo 10 días). Este método busca asignar de manera aleatoria las variables y obtener diferentes escenarios y resultados, utilizando un horizonte de doscientas variaciones continuas y un nivel de confianza del 99%.

Aunque el modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado supone lo siguiente:

- Movimientos normales de mercado (están excluidas las grandes crisis financieras).
- No calcula la pérdida máxima de la cartera.
- De las pérdidas reales que genere la cartera posteriormente, algunas estarán por encima del VaR.
- El Banco mantiene el total de su cartera en valores disponibles para la venta y valores mantenidos hasta su vencimiento, por lo que el riesgo de cartera es estrictamente de crédito.

Las limitaciones de la metodología del VaR son reconocidas, pero son complementadas con otras estructuras de sensibilidad de límites, incluyendo límites para tratar riesgos potenciales de concentración dentro de cada portafolio para negociación.



Provisión para riesgo país

Son aquellas que se generan sobre la medición de la exposición al riesgo país relacionadas con todas las operaciones de colocaciones, préstamos y operaciones de reportes, inversiones en valores, instrumentos financieros derivados, y contingencias irrevocables, siempre que no estén exentas de provisión. Estas provisiones por riesgo país se constituyen sobre los saldos expuestos en estas operaciones conforme a la categoría de clasificación de riesgo del país.

Base de cálculo

En cumplimiento del Acuerdo No.7-2018, el cual empezó a regir a partir de junio 2019, se realizan evaluaciones generales de riesgo país, siempre y cuando la suma de las exposiciones individuales por país en su conjunto sea igual o mayor al 30% del total de las operaciones sujetas a riesgo país, o que individualmente alguna de esas operaciones tenga una concentración en un país, igual o mayor al 5%. Los sujetos regulados deberán realizar una evaluación general de cada país en el cual tengan exposición. El resultado de estas evaluaciones generales se utiliza para asignar la categoría de clasificación de riesgo del país.

El cálculo de la provisión se realiza sobre la base de los saldos expuestos a riesgo país por el porcentaje de la categoría de clasificación de riesgo del país, los cuales son determinados conforme a la metodología desarrollada y establecida por el Banco.

Las categorías de clasificación de riesgo del país están asociadas con una calificación de riesgo soberano emitida por una agencia calificadoras internacional, de acuerdo con la metodología de Standard & Poor's o su equivalente, según se muestra a continuación:

<u>Categoría de clasificación</u>	<u>Calificación internacional</u>
Grupo 1, países con bajo riesgo	no debe ser menor de "AA-"
Grupo 2, países con riesgo normal	no debe ser menor de "BBB-"
Grupo 3, países con riesgo moderado	no debe ser menor de "BB-"
Grupo 4, países con dificultades	no debe ser menor de "B-"
Grupo 5, países dudosos	no debe ser menor de "C"
Grupo 6, países con problemas graves	"D"

Se considerarán exentas de provisiones por riesgo país:

1. Las operaciones de comercio exterior con plazo menor a un año.
2. Las inversiones en países de los grupos 1 y 2, negociadas en mercados con alta liquidez y profundidad, que se valoren a precio de mercado y cuya valoración sea realizada diariamente.
3. Las operaciones con derivados que sean realizadas en mecanismos centralizados de negociación que exijan la constitución de depósitos o márgenes en garantía ajustables diariamente, localizados en los países de los grupos 1 y 2.
4. Las exposiciones con los organismos multilaterales de desarrollo listados en el Acuerdo de activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte.

Tratamiento contable

La provisión por riesgo país que se constituirá será la máxima entre la que resulte de comparar la provisión por riesgo país con respecto a las provisiones correspondientes a la naturaleza de la operación analizada. La provisión final constituida por riesgo país será la calculada luego de deducir las provisiones constituidas correspondientes a la naturaleza de la operación analizada.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de la reserva por riesgo país es B/.126,156 (2023: B/.53,971), y se presenta como parte de la reserva para pérdidas esperadas en activos donde se tenga posición en riesgo por país.



Riesgo de tasa de cambio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

El Banco no posee posiciones propias significativas en monedas extranjeras, solo mantiene cuentas operativas para atender la demanda de sus clientes.

El Banco mantiene operaciones de instrumentos financieros monetarios en el estado consolidado de situación financiera, pactadas en divisas extranjeras, las cuales se presentan a continuación:

Euros expresados en USD	2024	2023
Depósitos en bancos	1,334,360	1,853,693
Otros activos	-	91,068
Total de activos	1,334,360	1,944,761
Depósitos recibidos	1,184,896	1,944,782
Otros pasivos	149,464	(21)
Total de pasivos	1,334,360	1,944,761

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

Cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La tabla a continuación resume la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés. Hasta un año se incorpora los préstamos vigentes, morosos y vencidos. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros del Banco, clasificados por el más reciente entre la re-expresión contractual o la fecha de vencimiento.

2024	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento no sensible a tasa de interés	Total
Activos:						
Depósitos a la vista		-	-	-	40,648,147	40,648,147
Depósitos a plazos en bancos	12,000,000	-	-	-	-	12,000,000
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	15,449,230	4,007,750	13,635,700	34,578,101	-	67,670,781
Inversión en valores a costo amortizado	2,250,000	10,734,508	25,191,315	38,547,742	-	76,723,565
Préstamos	107,239,732	62,446,071	66,818,732	245,218,072	-	481,722,607
Total	136,938,962	77,188,329	105,645,747	318,343,915	40,648,147	678,765,100
Pasivos:						
Depósitos de clientes	273,997,085	172,475,704	23,506,584	5,375,994	20,821,421	496,176,788
Financiamientos recibidos	34,934,255	-	12,219,956	70,453,100	-	117,607,311
Valores comerciales negociables	6,932,787	-	-	-	-	6,932,787
Total	315,864,127	172,475,704	35,726,540	75,829,094	20,821,421	620,716,886
Total sensibilidad a tasa de interés	(178,925,165)	(95,287,375)	69,919,207	242,514,821	19,826,726	58,048,214



2023	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento no sensible a tasa de interés	Total
Activos:						
Depósitos a la vista	-	-	-	-	38,845,175	38,845,175
Depósitos a plazos en bancos	17,000,000	-	-	-	-	17,000,000
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	13,596,658	7,969,170	7,706,015	21,822,275	-	51,094,118
Inversión en valores a costo amortizado	3,200,000	9,392,752	26,385,077	13,816,272	-	52,794,101
Préstamos	93,219,882	62,746,976	68,251,684	209,364,765	-	433,583,307
Total	127,016,540	80,108,898	102,342,776	245,003,312	38,845,175	593,316,701
Pasivos:						
Depósitos de clientes	155,765,207	214,429,096	28,376,034	16,484,283	23,887,689	438,942,309
Financiamientos recibidos	31,800,419	8,931,099	14,880,236	42,560,991	-	98,172,745
Valores comerciales negociables	7,259,048	-	-	-	-	7,259,048
Total	194,824,674	223,360,195	43,256,270	59,045,274	23,887,689	544,374,102
Total sensibilidad a tasa de interés	(67,808,134)	(143,251,297)	59,086,506	185,958,038	14,957,486	48,942,599

La Administración del Banco con base a lo requerido por la NIIF 7, para evaluar los riesgos de tasas de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad al margen financiero por cambio en la tasa de interés.

El análisis base que efectúa la Administración mensualmente consiste en determinar el impacto por aumentos o disminuciones de 100 y 200 puntos básicos en las tasas de interés. A continuación, se resume el impacto:

2024	100 pb de incremento	100 pb de disminución	200 pb de incremento	200 pb de disminución
Promedio del año	452,117	(452,117)	904,233	(904,233)
Máximo del año	1,038,243	(1,038,243)	2,076,487	(2,076,487)
Mínimo del año	26,284	(26,284)	52,568	(52,568)
2023	100 pb de incremento	100 pb de disminución	200 pb de incremento	200 pb de disminución
Promedio del año	475,716	(475,716)	968,448	(968,448)
Máximo del año	680,310	(680,310)	1,360,620	(1,360,620)
Mínimo del año	311,468	(311,468)	622,935	(622,935)

Al 31 de diciembre de 2024, los depósitos de clientes devengaban tasas de interés anual en un rango de 0.75% a 6.80% (2023: 0.75% a 6.75%).

d. **Riesgo de liquidez** - Riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para remplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones de repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.



Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez, según es llevado a cabo en el Banco, incluye:

- Administrar y monitorear los futuros flujos de efectivos para asegurar que los requerimientos de suministro de efectivo puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados a los clientes. El Banco mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales;
- Mantenimiento de una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidadas como protección contra alguna interrupción imprevista del flujo de tesorería;
- Monitoreo de la tasa de liquidez estado consolidado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios;
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

El proceso de administración arriba detallado es revisado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

El monitoreo y el reporte, preparado por la Administración, se convierte en una herramienta de medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que estos son períodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

La Administración también monitorea los activos de mediano plazo, el nivel y el tipo de compromiso de deuda, el uso de los servicios de sobregiro y el impacto de los pasivos contingentes, tales como las cartas de crédito ‘stand-by’ y garantías.

Exposición del riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos sobre depósitos recibidos de clientes netos. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Banco en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia de Bancos de Panamá con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

A continuación, se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	2024	2023
Al cierre del año	55.81%	51.84%
Promedio del año	50.70%	54.69%
Máximo del año	59.86%	64.87%
Mínimo del año	45.36%	43.29%

El Banco está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos overnight, cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, desembolsos de préstamos y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo.

El Banco mantiene recursos de efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia muestra que un nivel mínimo de reinversión de los fondos que están venciendo puede ser pronosticado con un alto nivel de seguridad. La Junta Directiva fija límites sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias.



La información que se presenta a continuación muestra los activos y pasivos financieros del Banco en agrupaciones de vencimientos basadas en el período remanente en la fecha del estado consolidado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual:

2024	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Depósitos a la vista	40,648,147	-	-	-	40,648,147
Depósitos a plazos en bancos	12,000,000	-	-	-	12,000,000
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	15,445,080	20,521,160	10,670,192	21,034,349	67,670,781
Inversión en valores a costo amortizado	22,872,870	15,715,302	8,557,272	29,578,121	76,723,565
Préstamos	185,375,988	99,394,306	94,338,501	102,613,812	481,722,607
Total	276,342,085	135,630,768	113,565,965	153,226,282	678,765,100
Pasivos:					
Depósitos de clientes	434,067,030	58,567,758	3,542,000	-	496,176,788
Financiamientos recibidos	37,434,255	12,800,791	30,373,551	36,998,714	117,607,311
Valores comerciales negociables	6,932,787	-	-	-	6,932,787
Total	478,434,072	71,368,549	33,915,551	36,998,714	620,716,886
Total sensibilidad a tasa de interés	(202,091,987)	64,262,219	79,650,414	116,227,568	58,048,214
2023	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Depósitos a la vista	38,845,175	-	-	-	38,845,175
Depósitos a plazos en bancos	17,000,000	-	-	-	17,000,000
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	20,655,703	2,950,914	16,560,059	10,927,442	51,094,118
Inversión en valores a costo amortizado	5,200,000	32,797,918	7,785,257	7,010,926	52,794,101
Préstamos	173,547,888	92,508,303	89,701,302	77,825,814	433,583,307
Total	255,248,766	128,257,135	114,046,618	95,764,182	593,316,701
Pasivos:					
Depósitos de clientes	370,755,071	65,007,238	3,180,000	-	438,942,309
Financiamientos recibidos	35,800,415	14,250,606	10,171,611	37,950,113	98,172,745
Valores comerciales negociables	7,259,048	-	-	-	7,259,048
Total	413,814,534	79,257,844	13,351,611	37,950,113	544,374,102
Total sensibilidad a tasa de interés	(158,565,768)	48,999,291	100,695,007	57,814,069	48,942,599

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Banco mantiene activos líquidos tales como efectivos y equivalentes de efectivo e inversiones con grado de inversión para los cuales existe un mercado activo. Estos activos pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez.

En adición, el Banco monitorea sobre una base diaria el ratio de cobertura de liquidez, los vencimientos contractuales de los instrumentos financieros, en el caso de las inversiones son vendidas de acuerdo a sus necesidades de liquidez, se mantienen líneas de margen y de financiamiento con instituciones financieras, análisis de GAPs de liquidez por el Comité de ALCO, entre otros.



En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Acuerdo No.2-2018 “Por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión del riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo (LCR), el Banco reportó al 31 de diciembre de 2024 un índice de 152.15% (2023: 140.66%) el cual cumple con el límite de 100% requerido por el Regulador.

Fuera de balance

A continuación, el vencimiento de las garantías y avales financieros, operaciones de carta de crédito y compromisos de arrendamientos operativos, se presentan basados en la fecha de vencimiento más reciente:

	2024		2023	
	Hasta un año	Total	Hasta un año	Total
Cartas de crédito	7,130,665	7,130,665	2,207,344	2,207,344
Avales y fianzas	567,000	567,000	530,737	530,737
Cartas promesa de pago	3,687,373	3,687,373	3,245,058	3,245,058
	11,385,038	11,385,038	5,983,139	5,983,139

e. **Administración del riesgo de capital** - El Banco administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento de todos los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño de su negocio.

El Banco, como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos ponderados por riesgos. La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Banco en base a guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador de manera trimestral.

En el período terminado el 30 de septiembre de 2016, de acuerdo a los requerimientos de la Superintendencia de Bancos de Panamá, entraron en vigencia nuevas disposiciones para el cálculo de adecuación de capital para los bancos en la República de Panamá. Estas disposiciones fueron establecidas bajo la publicación de los Acuerdos No.3-2016 del 22 de marzo del 2016, donde se establece las normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte; y el Acuerdo No.1-2015 del 3 de febrero del 2015, que establece normas de Adecuación de capital, aplicables a los bancos y a los grupos bancarios en la República de Panamá.

El 20 de abril del 2020, la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió una Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0005-2020, donde realiza modificaciones temporales a la ponderación de los activos por categorías, donde específicamente deja sin efecto lo concerniente a las categorías 7 y 8, cuya ponderación es de 125% y 150% respectivamente, incluyéndolas como categorías 6, cuya ponderación es de 100%.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas reservas y con las ponderaciones indicadas en los acuerdos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.



A efectos del cálculo de los requerimientos de capital y del índice de adecuación de capital, los fondos de capital regulatorio están compuesto por:

Capital primario

El capital primario ordinario está conformado por:

- El capital social pagado en acciones, que incluye capital social proveniente de utilidades retenidas capitalizadas.
- Primas de emisión resultantes de instrumentos incluidos en el capital primario ordinario.
- Las reservas declaradas, es decir, aquellas clasificadas por el sujeto regulado como reserva de capital para reforzar su situación financiera, proveniente de utilidades retenidas en sus libros y sujetas a lo establecido en el Artículo No.69 de la Ley Bancaria.
- Las utilidades no distribuidas. El sujeto regulado podrá incluir en el capital primario ordinario las utilidades del período corriente, antes que haya adoptado una decisión formal que confirme los resultados, asegurándose de deducir de dichas utilidades todo posible gasto, intereses o dividendo previsible.
- Las participaciones representativas de los intereses minoritarios en cuentas de capital de subsidiarias consolidantes, que cumplan los criterios para su inclusión en el capital primario ordinario.
- Otras partidas del resultado integral (total) acumuladas, en particular, las ganancias o pérdidas netas no realizadas de la cartera de activos disponibles para la venta.
- Otras reservas autorizadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Capital secundario

El capital secundario se compone de los siguientes elementos:

- Instrumentos emitidos por el sujeto regulado que cumplan los criterios para su inclusión en el capital secundario y no incluidos en el capital primario.
- Primas de emisión resultantes de instrumentos incluidos en el capital secundario.
- Instrumentos emitidos por filiales consolidadas del sujeto regulado y en poder de terceros que cumplan los criterios para su inclusión en el capital secundario y que no estén incluidos en el capital primario.
- Pueden clasificarse en el capital secundario las reservas constituidas para pérdidas futuras, no identificadas. Se excluyen las provisiones asignadas al deterioro identificado de activos concretos evaluados individual o colectivamente. Las reservas citadas no superarán un máximo de 1.25 puntos porcentuales de los activos ponderados por riesgo de crédito. En el capital secundario se excluyen las reservas constituidas bajo la forma de provisiones dinámicas según lo establecido en el Acuerdo No.4-2013.

Para el cálculo del monto de los fondos de capital de un Banco de Licencia General se debe tomar en cuenta las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se detallan a continuación:

- Las pérdidas del ejercicio en curso y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.
- La plusvalía o fondo de comercio presente en la valoración de inversiones significativas en el capital de entidades bancarias, financieras y de seguros que se hallen fuera del perímetro de consolidación regulatorio.
- Los activos intangibles e impuestos diferidos definidos por la NIIF.
- Reservas de cobertura de flujos de efectivo asociada a la cobertura de elementos no contabilizados por su valor razonable.
- Ganancias o pérdidas no realizadas debido a variaciones en el riesgo de crédito propio sobre pasivo financieros contabilizados al valor razonable.
- Inversión en acciones propias.
- Participaciones cruzadas recíprocas en entidades bancarias, financieras y de seguros; de igual forma, las participaciones en entidades no financieras incluidas en el perímetro de consolidación.

La Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó en el 2018 el Acuerdo No.03-2018 por medio del cual, se establecen nuevos requerimientos de capital para los instrumentos financieros registrados en la cartera de negociación, donde los bancos deben incluir en su indicador de adecuación de capital, los activos ponderados por riesgo de mercado y operativos.



El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2024, la cual se detalla a continuación:

	2024	2023		
Fondos de capital regulatorio				
Acciones comunes	63,286,802	63,286,802		
Reserva regulatoria dinámica	6,549,985	6,442,395		
Superávit acumulado	3,048,226	3,446,333		
Reserva regulatoria - Colchón de conservación de capital	2,529,148	-		
Otras partidas del resultado integral	(2,484,432)	(2,619,649)		
Menos ajustes regulatorios al cálculo de capital primario ordinario :				
Otros activos intangibles	(3,074,552)	(2,898,257)		
Activos por impuestos diferidos	(933,589)	(1,118,275)		
Total	68,921,588	66,539,349		
Activo ponderado por riesgos operativos	10,690,435	12,168,734		
Activo ponderado en base a riesgo	515,994,165	444,267,657		
	526,684,600	456,436,391		
Índice de capital	Mínimo			
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo	8.5%	13.09%		
		14.58%		
Índice de capital	Mínimo requerido	2024	Mínimo requerido	2023
Adecuación de capital	8.50%	13.09%	8.00%	14.58%
Capital primario ordinario	5.00%	13.09%	4.50%	14.58%
Capital primario	6.50%	13.09%	6.00%	14.58%

El 10 de octubre de 2023, la Superintendencia de Bancos de Panamá, establece nuevas normas para establecer un colchón de conservación de capital, cuyo objetivo es garantizar que los bancos acumulen reservas que puedan ser utilizadas en caso de incurrir en pérdidas. Se diseña con el objetivo de que los bancos no incumplan los requerimientos mínimos establecidos, sin considerar el colchón de conservación, en episodios de deterioro de la solvencia.

Las entidades bancarias deberán mantener un colchón de conservación de capital por encima de los requerimientos de capital mínimos establecidos, según los criterios y lineamientos señalados en el Acuerdo No.5-2023 de la misma fecha.

5. Valor razonable de los instrumentos financieros

La Administración del Banco ha utilizado los siguientes supuestos para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado consolidado de situación financiera:

- *Depósitos a la vista y a plazo* - Para estos instrumentos financieros, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.
- *Inversiones en valores* - Para la categoría de valores disponibles para la venta, los valores razonables están basados en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores; las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se mantienen a cálculo de flujo descontado. De no estar disponible un precio de mercado cotizado fiable, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.



- *Préstamos* - El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas efectivas para determinar su valor razonable.
- *Depósitos recibidos a la vista y de ahorros* - Para los depósitos recibidos a la vista y de ahorros, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.
- *Depósitos recibidos a plazo fijo* - Para los depósitos recibidos a plazo fijo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés ofrecida a nuevos depósitos con vencimiento remanente similar.
- *Financiamientos por pagar* - El valor en libros de los financiamientos por pagar con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo. Para las obligaciones con vencimiento mayor a un año, se utiliza los flujos de efectivo descontados a una tasa de interés actual de mercado para determinar su valor razonable.

Valores comerciales negociables - Para determinar el valor razonable de estos instrumentos financieros se descontaron los flujos de efectivo a una tasa de interés actual del mercado.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos críticos de juicio y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

La NIIF 13 especifica, que la información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Los datos de entrada son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Precios cotizados en mercados activos para instrumentos financieros similares o utilización de una técnica de valuación donde todas las variables son obtenidas de información observable del mercado para los activos o pasivos ya sea directa o indirectamente. En algunos casos, el Banco emplea información de referencia de mercados activos para instrumentos similares y en otros, emplea técnicas de flujos descontados donde todas las variables e insumos del modelo son obtenidos de información observable del mercado.
- Nivel 3 - Cuando los insumos no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación, el Banco se apoya en entidades dedicadas a la valoración de instrumentos bursátiles o bien de las propias entidades administradoras del activo o pasivo que se trate. Los modelos empleados para determinar el valor razonable normalmente son a través de descuento de flujos o bien valuaciones que emplean observaciones históricas de mercado.



A continuación, se presentan los activos financieros del Banco que son medidos a valor razonable al final de cada año. La siguiente tabla muestra la información de cómo esos activos a valor razonable son determinados:

Activo financiero	2024	2023	Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación y datos de entrada principales	Rango del insumo	Sensibilización del insumo	Sensibilidad de la medición del valor razonable al dato de entrada no observable significativo
	Valor razonable	Valor razonable					
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	49,696,765	24,182,029	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo.	Score de 8 a 10		
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	13,785,251	22,831,458	Nivel 2	Precios de cotización de instrumentos similares en mercados activos.	Score de 1 a 7		
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	4,188,765	4,080,631	Nivel 3	Flujos descontados.	Score de 0	1.00%	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor).
	67,670,781	51,094,118					

El movimiento de las inversiones en valores a valor razonable con cambios en ORI en nivel 3 se presentan a continuación:

	2024	2023
Saldo inicial	4,080,631	3,808,259
Compras	105,442	300,000
Cambios en valor razonable reconocido en resultados integrales	2,692	(27,628)
Saldo final	4,188,765	4,080,631



El valor en libros y valor razonable de los principales activos y pasivos financieros que no se presentan en el estado consolidado de situación financiera a valor razonable del Banco se resumen a continuación:

	2024		2023	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Depósitos a la vista en bancos	40,648,147	40,648,147	38,845,175	38,838,794
Depósitos a plazo en bancos	12,000,000	12,000,000	17,000,000	17,000,000
Inversión en valores a costo amortizado	76,723,565	81,472,050	52,794,101	71,783,560
Préstamos	481,722,607	483,159,308	433,583,307	421,102,121
	<u>611,094,319</u>	<u>617,279,505</u>	<u>542,222,583</u>	<u>548,724,475</u>
Pasivos financieros				
Depósitos	496,176,788	500,325,779	438,942,308	454,721,596
Financiamientos recibidos	117,607,311	118,798,331	98,172,745	131,791,029
Valores comerciales negociables	6,932,787	7,005,434	7,259,048	7,952,187
	<u>620,716,886</u>	<u>626,129,544</u>	<u>544,374,101</u>	<u>594,464,812</u>
2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:				
Depósitos a la vista en bancos	-	-	40,648,147	40,648,147
Depósitos a plazo en bancos	-	12,000,000	-	12,000,000
Inversión en valores a costo amortizado	-	-	81,472,050	81,472,050
Préstamos	-	-	483,159,308	483,159,308
Pasivos financieros:				
Depósitos	-	-	500,325,779	500,325,779
Financiamiento recibidos	-	-	118,798,331	118,798,331
Valores comerciales negociables	-	-	7,005,434	7,005,434
2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:				
Depósitos a la vista en bancos	-	-	38,838,794	38,838,794
Depósitos a plazo en bancos	-	17,000,000	-	17,000,000
Inversión en valores a costo amortizado	-	-	71,783,560	71,783,560
Préstamos	-	-	421,102,121	421,102,121
Pasivos financieros:				
Depósitos	-	-	454,721,596	454,721,596
Financiamiento recibidos	-	-	131,791,029	131,791,029
Valores comerciales negociables	-	-	7,952,187	7,952,187



Metodología de determinación del valor razonable de instrumentos financieros a costo amortizado

Instrumentos financieros	Técnica de valoración	Nivel
	Insumos observables cotizados en el mercado activo	1
Depósitos a plazos en bancos	Insumos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente o indirectamente derivado de los precios	2
Bonos corporativos locales	Flujos de efectivo descontado con tasa de descuento	3
Bonos corporativos extranjeros	Flujos de efectivo descontado con tasa de descuento	3

6. Estimaciones de contabilidad y juicios críticos

El Banco efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

a. **Pérdidas por deterioro sobre préstamos e inversiones** - El Banco revisa la cartera de préstamos e inversiones para evaluar el deterioro de forma mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultado integral, el Banco usa varios modelos y supuestos en la estimación de las PCE. El juicio es aplicado en la identificación del modelo más apropiado para cada tipo de activo, así como también para determinar los supuestos usados en esos modelos, incluyendo los supuestos que se relacionen con los orientadores clave del riesgo de crédito. Vea la Nota 3.k para más detalles sobre las PCE.

Las siguientes son estimaciones clave que la Administración ha usado en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco y que tienen el efecto más importante en las cantidades reconocidas en los estados financieros consolidados:

- Probabilidad de incumplimiento: PI constituye un insumo clave en la medición de las PI, es un estimado de la probabilidad de incumplimiento durante un horizonte de tiempo dado, el cálculo del cual incluye datos históricos, supuestos y expectativas de condiciones futuras.
- Pérdida dado el incumplimiento: PDI es un estimado de la pérdida que surge en el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y las que el Banco esperaría recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes del colateral y de los mejoramientos integrales del crédito.
- Incorporación de información prospectiva (“forward looking”): Cuando el Banco mide las PCE usa información prospectiva razonable y con soportes, que se basa en supuestos para el movimiento futuro de los diferentes orientadores económicos y cómo esos orientadores se afectarán unos con otros.
- Incremento importante del riesgo de crédito: Tal y como se explica en la Nota 3, las PCE son medidas como una provisión igual a las PCE de 12 meses para los activos de la etapa 1, o las PCE durante el tiempo de vida para los activos de la etapa 2 o los activos de la etapa 3. Un activo se mueve hacia la etapa 2 cuando su riesgo de crédito se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. La NIIF 9 no define qué constituye un incremento importante en el riesgo de crédito. Al valorar si el riesgo de crédito de un activo se ha incrementado de manera importante, el Banco tiene en cuenta información prospectiva razonable y soportada, tanto cualitativa como cuantitativa.

b. **Evaluación del modelo de negocio** - La clasificación y evaluación de los activos financieros dependen del resultado SPPI y la prueba del modelo de negocios. El Banco determina el modelo de negocio en un nivel que refleja cuando los grupos de activos financieros son administrados juntos para alcanzar un objetivo particular. Esta tarea incluye juicios que reflejan toda la evidencia relevante incluyendo como el desempeño de los activos es evaluado y su desempeño medido, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y como los activos son administrados y como los administradores de los activos son compensados. El Banco monitorea los activos financieros evaluados a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales que fueron dados de baja antes de su maduración, para entender la razón de su baja y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos son mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continuas del Banco, de si el modelo de negocio para los activos financieros remanentes es apropiado y si no es apropiado si ha existido un cambio en el modelo de negocio y un cambio prospectivo debe hacerse a dichos activos. No fueron necesarios esos cambios durante los periodos presentados



c. **Impuesto sobre la renta - Impuesto corriente** - El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta bajo la jurisdicción de la República de Panamá. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal al final es diferente de los montos que fueron registrados, las diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el año en el cual se hizo dicha determinación.

d. **Impuesto sobre la renta diferido** - El reconocimiento de activos por impuesto sobre la renta diferidos se basa en la estimación de presupuestos con ganancias desarrollados por la Administración, los cuales se basan en evidencia disponible y niveles históricos de ganancias, que indican que es probable que el Banco pueda tener futuras utilidades contra los cuales el activo pueda ser utilizado.

7. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Incluidos en el estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultado integral se encuentran los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas:

	2024		2023	
	Directores y personal gerencial clave	Compañías relacionadas	Directores y personal gerencial clave	Compañías relacionadas
Activos:				
Cuentas por cobrar	-	232,951	-	3,685,477
Inversión en valores a costo amortizado	-	5,000,000	-	2,500,000
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	-	-	-	2,482,475
Préstamos	4,460,978	23,432,741	2,859,077	24,066,384
Intereses acumulados por cobrar	14,181	145,039	6,902	397,353
Pasivos:				
Depósitos a la vista	85,461	3,909,138	77,250	1,408,379
Depósitos de ahorro	2,101,466	4,666,459	1,793,758	5,183,300
Depósitos a plazo	2,294,208	19,678,031	1,049,068	21,758,439
Intereses acumulados por pagar	39,264	670,733	25,831	517,007
Cuentas por pagar	-	960,110	-	672,692
	2024		2023	
	Directores y personal gerencial clave	Compañías relacionadas	Directores y personal gerencial clave	Compañías relacionadas
Ingresos por intereses:				
Intereses ganados sobre préstamos	139,653	1,023,511	76,894	1,001,397
Intereses ganados sobre inversiones	-	47,569	-	110,208
Gastos por intereses y comisiones:				
Intereses pagados sobre depósitos	169,462	1,378,040	78,955	1,310,747
Otros gastos:				
Salarios a ejecutivos claves	1,549,681	-	1,438,025	-
Dietas	205,750	-	317,250	-

Al 31 de diciembre de 2024, no hay préstamos con partes relacionadas con indicios de deterioro. Los préstamos a compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2024 ascendieron a B/.23,432,741 (2023: B/.24,066,384), con una tasa de interés de 6.50% a 8.56%, con vencimientos varios hasta el año 2026 (2023: 3.50% a 7.33%, con vencimientos varios hasta el año 2027).



Los préstamos otorgados a directores y ejecutivos claves al 31 de diciembre de 2024 ascendieron a B/.4,460,978 (2023: B/.2,859,077), a una tasa de interés de 3.50% a 24%; con vencimientos varios hasta el año 2054 (2023: 3.5% a 24%; con vencimientos varios hasta el año 2051).

El Banco presenta con sus afiliadas una cuenta por cobrar con Grupo Unibank, S.A., la cual asciende a B/.232,951 (2023: B/.3,685,477) y con Top & Selected Properties, S.A. cuenta por pagar por B/.960,110, la cual no mantiene vencimiento y no genera intereses.

8. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos efectivo se detalla a continuación:

	2024	2023
Efectivo y efectos de caja	802,303	2,142,212
Depósitos a la vista en bancos	40,648,147	38,845,175
Depósitos a plazo en bancos	12,000,000	17,000,000
Total de efectivo, efectos en caja y depósitos en bancos en el estado consolidado de situación financiera	53,450,450	57,987,387
Menos:		
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a 90 días	3,000,000	-
Total de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	50,450,450	57,987,387

Al 31 de diciembre de 2024, las tasas de interés anual que devengaban los depósitos a plazo oscilaban entre 3.56% y 5.57% (2023: 4.1% y 5%).

9. Inversiones en valores, neto

A continuación, el detalle de las inversiones en valores:

	2024	2023
Inversiones en valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	67,670,781	51,094,118
Inversiones en valores a costo amortizado	76,723,565	52,794,101
Provisión por deterioro de inversiones a costo amortizado	(103,095)	(45,009)
	144,291,251	103,843,210
Intereses por cobrar sobre inversiones	1,102,502	787,956
	145,393,753	104,631,166



Inversión en valores a VR con cambios en ORI

Las inversiones en valores clasificados como a VR con cambios ORI se presentan a continuación:

2024	1 - 5 años	5 - 10 años	Más de 10 años	Valor razonable	Valor nominal
Titulos de deuda - gubernamental	36,147,923	2,913,010	9,275,040	48,335,973	43,546,744
Titulos de deuda - privada	10,488,510	3,189,400	5,656,898	19,334,808	19,700,000
	46,636,433	6,102,410	14,931,938	67,670,781	63,246,744

2023	1 - 5 años	5 - 10 años	Más de 10 años	Valor razonable	Valor nominal
Titulos de deuda - gubernamental	5,898,475	2,241,150	-	8,139,625	9,000,000
Titulos de deuda - privada	34,268,201	3,745,036	4,941,256	42,954,493	43,040,715
	40,166,676	5,986,186	4,941,256	51,094,118	52,040,715

Al 31 de diciembre de 2024, las tasas de interés anual que devengaban las inversiones en valores a VR con cambios en ORI oscilaban entre 2.05% y 8%. (2023: 2% y 8%). Al 31 de diciembre de 2024, se mantienen B/.7,093,520 (2023: B/.5,649,290) de inversiones en valores a VR con cambios en ORI como garantía de financiamientos recibidos. Ver Nota 18.

El cambio del valor razonable durante el año, para las inversiones que se mantienen a VR con cambios en ORI al 31 de diciembre de 2024, fue una ganancia no realizada de B/.129,534 (2023: pérdida B/.47,259) la cual forma parte del monto de la valoración en el patrimonio.

El movimiento de las inversiones en valores a VR con cambios en ORI se resume a continuación:

	2024	2023
Saldo al inicio de año	51,094,118	39,697,959
Compras	51,910,391	36,259,959
Amortización de primas y descuentos	671,044	436,657
Ventas y redenciones	(36,042,500)	(24,808,818)
Pérdida realizada en venta de inversiones	(91,806)	(444,381)
Pérdida neta no realizada que surge de revaluación durante el año	129,534	(47,258)
	67,670,781	51,094,118

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco realizó ventas y redenciones de inversiones en valores a VR con cambios en ORI por un monto de B/.36,042,500 (2023: B/.24,808,818), las cuales generaron una pérdida en venta de inversiones por B/.91,806 (2023: B/.444,381).

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco, constituyó una provisión por deterioro en las inversiones en valores a VR con cambios en ORI por la suma de B/.563,118 (2023: B/.557,435).

2024	<u>Etapas</u> 1	<u>Etapas</u> 2	<u>Etapas</u> 3	<u>Total</u>
Saldo al inicio del año	43,566	513,869	-	557,435
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	(16,438)	(37,129)	-	(53,567)
Nuevos instrumentos adquiridos	22,631	36,619	-	59,250
Inversiones canceladas	-	-	-	-
	6,193	(510)	-	5,683
Saldo al final del año	49,759	513,359	-	563,118



2023	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Etapas 3</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del año	23,978	585,091	-	609,069
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	(3,233)	(67,331)	-	(70,564)
Nuevos instrumentos adquiridos	37,984	-	-	37,984
Inversiones canceladas	(15,163)	(3,891)	-	(19,054)
	19,588	(71,222)	-	(51,634)
Saldo al final del año	43,566	513,869	-	557,435

Inversión en valores a costo amortizado

Las inversiones en valores clasificadas a costo amortizado al 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación:

2024	<u>1-5 años</u>	<u>5-10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Costo amortizado</u>	<u>Valor nominal</u>
Títulos de deuda - privada	47,145,445	25,508,125	4,069,995	76,723,565	77,350,348
Total	47,145,445	25,508,125	4,069,995	76,723,565	77,350,348
Menos:					
Provisión para deterioro de inversiones	(87,306)	(13,013)	(2,776)	(103,095)	-
Total	47,058,139	25,495,112	4,067,219	76,620,470	77,350,348

2023	<u>1-5 años</u>	<u>5-10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Costo amortizado</u>	<u>Valor nominal</u>
Títulos de deuda - privada	45,783,175	2,820,931	4,189,995	52,794,101	65,081,656
Total	45,783,175	2,820,931	4,189,995	52,794,101	65,081,656
Menos:					
Provisión para deterioro de inversiones	(36,044)	(827)	(8,138)	(45,009)	-
Total	45,747,131	2,820,104	4,181,857	52,749,092	65,081,656

Al 31 de diciembre de 2024, las tasas de interés anual que devengaban las inversiones en valores a costo amortizado oscilaban entre 1.00% y 8.45% (2023: 1.00% y 8.45%). Al 31 de diciembre de 2024, se mantienen B/.11,296,542 (2023: B/.22,796,145) de inversiones en valores a costo amortizado como garantía de financiamientos recibidos. Ver Nota 18.

El movimiento de las inversiones en valores a costo amortizado se resume a continuación:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	52,749,092	47,192,824
Compras	29,289,000	10,810,608
Amortizaciones de primas y descuentos	287,551	253,506
Ventas y redenciones	(5,647,087)	(5,508,011)
Provisión para inversiones	(58,086)	165
	76,620,470	52,749,092

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco realizó redenciones por B/.5,647,087 (2023: B/.5,508,011).

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco registra un aumento de provisión por deterioro en las inversiones en valores a costo amortizado por la suma de B/.58,086 (2023: disminución de B/.165).



A continuación, se presentan las reservas acumuladas para las inversiones registradas a costo amortizado:

2024	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Etapas 3</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del año	29,955	15,054	-	45,009
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	(10,056)	52,471	-	42,415
Reclasificación	284	-	-	284
Nuevos instrumentos adquiridos	15,386	-	-	15,386
Inversiones canceladas	-	-	-	-
	5,614	52,471	-	58,085
Inversiones castigadas contra reserva	-	-	-	-
Saldo al final del año	35,569	67,525	-	103,094

2023	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Etapas 3</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del año	47,393	11,923	-	59,316
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	(15,704)	16,785	-	1,081
Reclasificación	-	-	-	-
Nuevos instrumentos adquiridos	2,274	12,411	-	14,685
Inversiones canceladas	(4,008)	(11,923)	-	(15,931)
	(17,438)	17,273	-	(165)
Inversiones castigadas contra reserva	-	(14,142)	-	(14,142)
Saldo al final del año	29,955	15,054	-	45,009



10. Préstamos

Los préstamos por tipo se detallan a continuación:

	2024	2023
<u>Sector interno</u>		
Comerciales	167,004,277	150,668,947
Hipotecarios comerciales	22,605,263	25,864,627
Interinos de construcción	53,854,698	49,178,828
Consumo	36,169,350	33,400,288
Hipotecarios residenciales	40,585,387	29,332,331
Entidades financieras	10,508,564	2,373,132
Turismo	10,054,369	10,364,030
Agropecuarios	11,668,263	18,932,265
Industrias	11,227,131	19,820,232
Servicios	27,175,429	29,497,072
Arrendamientos financieros	17,744,686	15,598,181
Total sector interno	408,597,417	385,029,933
<u>Sector externo</u>		
Comerciales	9,627,851	10,824,463
Consumo	450,000	-
Interinos de construcción	-	2,271,400
Petróleos y derivados	5,000,000	9,961,012
Hipotecarios residenciales	-	371,470
Entidades financieras	37,348,108	14,080,029
Servicios	8,000,000	3,000,000
Agropecuarios	2,769,231	3,000,000
Industrias	2,930,000	5,045,000
Generación eléctrica	7,000,000	-
Total sector externo	73,125,190	48,553,374
Subtotal	481,722,607	433,583,307
Provisión para posibles préstamos incobrables	(4,011,681)	(5,952,160)
Comisiones no devengadas	(124,089)	(114,777)
Total de préstamos	477,586,837	427,516,370
Intereses por cobrar sobre préstamos	4,212,848	6,182,772
Total de préstamos, neto	481,799,685	433,699,142

Al 31 de diciembre de 2024, las tasas de interés anual de los préstamos y sobregiros oscilaban entre el 1.50% y 24% (31 de diciembre de 2023: 2% y 24%).



A continuación, se detalla una conciliación de la provisión para préstamos incobrables por niveles:

2024	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al Inicio del año	3,054,322	2,706,667	191,171	5,952,160
Transferencia a 12 meses (Etapa 1)	869,905	(119,666)	(750,239)	-
Transferido a durante de la vida sin deterioro (Etapa 2)	(187,723)	220,151	(32,428)	-
Transferido a durante la vida con deterioro (Etapa 3)	(863,765)	(146,997)	1,010,762	-
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	(470,368)	(14,186)	(258,314)	(742,868)
Nuevos préstamos	891,074	5,251	369,524	1,265,849
Préstamos cancelados	(634,837)	(88,808)	693,423	(30,222)
	(214,131)	(97,743)	804,633	492,759
Préstamos castigados	-	-	(2,433,238)	(2,433,238)
Saldo a final del año	2,840,191	2,608,924	(1,437,434)	4,011,681

2023	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al Inicio del año	1,813,981	2,718,076	548,579	5,080,636
Transferencia a 12 meses (Etapa 1)	101,401	(62,374)	(39,027)	-
Transferido a durante de la vida sin deterioro (Etapa 2)	(203,765)	203,765	-	-
Transferido a durante la vida con deterioro (Etapa 3)	(1,617,359)	(59,987)	1,677,346	-
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	1,043,635	11,296	(270,776)	784,155
Nuevos préstamos	1,130,575	48,851	260,600	1,440,026
Préstamos cancelados	(933,869)	(71,556)	17,051	(988,374)
	1,240,341	(11,409)	6,875	1,235,807
Préstamos castigados	-	-	(364,283)	(364,283)
Saldo a final del año	3,054,322	2,706,667	191,171	5,952,160

Al 31 de diciembre de 2024, la cartera de préstamos garantizados con depósitos en el mismo Banco ascendía a B/.55,615,438 (31 de diciembre de 2023: B/.57,128,669) lo que representa un 11.99% (31 de diciembre de 2023: 13.18%) del total de la cartera.

Arrendamientos financieros

El saldo de los arrendamientos financieros, neto y el perfil de vencimiento de los pagos mínimos se resumen a continuación:

	2024	2023
Hasta un año	6,983,810	5,438,367
De 1 a 5 años	12,825,748	11,906,761
Más de 5 años	589,617	710,031
Total de pagos mínimos	20,399,175	18,055,159
Menos: intereses no devengados	(2,654,489)	(2,456,978)
Menos: reserva para pérdidas en arrendamientos	(107,185)	(85,601)
Menos: comisiones descontadas no ganadas	(17,165)	(23,180)
	17,620,336	15,489,400
Intereses acumulados por cobrar	201,773	134,833
Total de arrendamientos financieros, neto	17,822,109	15,624,233



11. Mobiliario, equipo y mejoras, neto

El Mobiliario, equipo y mejoras se resumen a continuación:

2024	Mobiliario y enseres	Equipo de cómputo	Mejoras a las propiedades arrendadas	Edificio	Equipo rodante	Total
Costo:						
Al inicio del año	1,929,874	1,470,899	3,293,684	188,616	43,619	6,926,692
Adiciones	2,070	56,990	4,175	-	-	63,235
Al final del año	1,931,944	1,527,889	3,297,859	188,616	43,619	6,989,927
Depreciación acumulada:						
Al inicio del año	1,547,793	1,280,056	1,195,560	17,814	12,359	4,053,582
Gasto del año	51,959	44,529	58,269	6,287	8,724	169,768
Al final del año	1,599,752	1,324,585	1,253,829	24,101	21,083	4,223,350
Saldo neto	332,192	203,304	2,044,030	164,515	22,536	2,766,577

2023	Mobiliario y enseres	Equipo de cómputo	Mejoras a las propiedades arrendadas	Edificio	Equipo rodante	Total
Costo:						
Al inicio del año	1,918,683	1,393,634	3,247,802	188,616	43,619	6,792,354
Adiciones	11,191	77,265	45,882	-	-	134,338
Al final del año	1,929,874	1,470,899	3,293,684	188,616	43,619	6,926,692
Depreciación acumulada:						
Al inicio del año	1,492,044	1,233,848	1,136,439	11,526	3,635	3,877,492
Gasto del año	55,747	46,206	59,125	6,287	8,724	176,089
Al final del año	1,547,791	1,280,054	1,195,564	17,813	12,359	4,053,581
Saldo neto	382,083	190,845	2,098,120	170,803	31,260	2,873,111

12. Activos intangibles, neto

Los activos intangibles con vida definida están representados por licencias y programas del sistema de procesamiento de datos, cuyo movimiento se presenta a continuación:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	2,898,257	3,153,862
Adiciones y reclasificaciones	687,731	245,361
Amortización del año	(511,436)	(500,966)
Saldo al final del año	3,074,552	2,898,257

13. Activo mantenido para la venta

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco posee el 100% de acciones comunes de dos sociedades inmobiliarias obtenidas bajo dación en pago por un valor de B/.554,481 (2023: B/.5,699,318). El Banco está realizando todos los trámites necesarios para proceder con la venta a corto plazo de estos activos, producto de la cancelación de operaciones crediticia.



14. Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco posee el 100% de acciones comunes de dos sociedades inmobiliarias (31 de diciembre de 2023: cinco sociedades inmobiliarias) obtenidas bajo dación en pago por un valor de B/.265,981 y B/.288,500 respectivamente (31 de diciembre de 2023: B/.5,699,318). El Banco está realizando todos los trámites necesarios para proceder con la venta a corto plazo de estos activos, producto de la cancelación de operaciones crediticia.

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco ha traspasado las acciones de 3 sociedades inmobiliarias subsidiarias al Fondo Inmobiliario Vantage Property Trust como sociedad de inversión inmobiliaria por un valor en libros de B/.5,144,837. El traspaso se realiza bajo oferta pública de certificados con participación fiduciaria de la Serie VPT-J al cierre del 28 de diciembre de 2023 y con emisión de acciones el 2 de enero de 2024.

15. Otros activos

El detalle de otros activos se resume a continuación:

	2024	2023
Impuestos y gastos pagados por anticipado	409,456	247,554
Activos y proyectos en desarrollo	2,041,451	1,315,317
Bienes inmuebles adjudicados	2,968,806	1,572,917
Otras cuentas por cobrar	561,548	719,566
Depósitos en garantía	10,359	10,359
Cuentas por cobrar laborales	630,151	550,848
Cuentas por cobrar partes relacionadas	518,618	3,748,481
Créditos fiscales por cobrar	566,841	503,635
Impuesto diferido	933,588	1,118,275
Otros activos varios	3,370,194	1,003,215
Total	<u>12,011,012</u>	<u>10,790,167</u>

El activo en desarrollo consiste principalmente de los costos incurridos en la compra e implementación de la plataforma de sistemas computarizados para el manejo y proceso de información en el Banco.

Las cuentas por cobrar crédito fiscal corresponden a créditos hipotecarios con intereses preferenciales tramitados con el Ministerio de Economía y Finanzas pendientes de recibir desde el 2020 al 2024, y créditos de estimaciones fiscales pagadas para el impuesto sobre la renta.

16. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	2024	2023
Provisiones y retenciones laborales	537,256	602,539
Gastos acumulados por pagar	7,932	23,700
FECI por pagar	230,023	297,983
Dividendos por pagar	400,000	375,000
Cuentas por pagar partes relacionadas	672,692	672,692
Cuentas por pagar y operaciones en tránsito	2,810,398	2,418,705
Cheques de gerencia y certificados	5,519,249	4,455,745
Total	<u>10,177,550</u>	<u>8,846,364</u>



17. Obligaciones por contratos de arrendamientos

Pasivos en arrendamientos

Los pasivos por arrendamientos se detallan a continuación:

2024	Tasa de interés	Vencimiento	Valor en libros
Pasivos en arrendamientos	7%	Varios hasta 10 años	196,191

Obligación por el contrato de arrendamiento	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Valor en libros
Análisis por vencimiento descontado	37,497	88,545	70,149	-	196,191
Análisis por vencimiento no descontado	50,805	106,229	74,112	-	231,146

2023	Tasa de interés	Vencimiento	Valor en libros
Pasivos en arrendamientos	7%	Varios hasta 10 años	230,945

Obligación por el contrato de arrendamiento	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Valor en libros
Análisis por vencimiento descontado	34,754	79,386	98,489	18,317	230,946
Análisis por vencimiento no descontado	50,659	103,135	109,415	18,596	281,805

El Banco no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se mantienen de conforme a la operación del Banco.

2024	Inmuebles
Activos por derecho de uso	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	185,156
Adiciones	-
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2024	185,156
Depreciación	(35,765)
Saldo neto de depreciación al 31 de diciembre de 2024	149,391

	Inmuebles
Activos por derecho de uso	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	221,335
Adiciones	-
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2023	221,335
Depreciación	(36,181)
Saldo neto de depreciación al 31 de diciembre de 2023	185,154



18. Financiamientos recibidos

Los términos y condiciones de los financiamientos recibidos del Banco se detallan a continuación:

Tipo de financiamiento	Tasa de interés	Vencimiento	2024	2023
Línea de Margen	5.60%	Enero 2025	6,249,007	17,691,561
Línea de Margen	5.80%	Enero 2025	3,277,166	1,108,858
Línea de Margen	6.13%	Enero 2025	1,916,106	-
Financiación de comercio	4.75%	Septiembre 2025	4,000,000	3,999,996
Financiación de comercio	0.00%	Febrero 2024	-	5,810,437
Financiación de comercio	0.00%	Junio 2024	-	7,189,563
Financiación de comercio	6.61%	Febrero 2025	2,206,022	-
Financiación de comercio	6.23%	Marzo 2025	3,604,416	-
Financiación de comercio	6.11%	Junio 2025	5,189,563	-
Financiación de comercio	6.08%	Junio 2025	2,000,000	-
Financiación de comercio	8.24%	Junio 2026	5,596,405	9,319,504
Financiación de comercio	6.79%	Septiembre 2025	2,449,197	4,931,103
Financiación de comercio	4.00%	Marzo 2027	3,976,754	5,560,733
Financiación de comercio	8.71%	Enero 2031	14,838,753	7,360,211
Financiación de comercio	7.76%	Noviembre 2029	23,018,490	28,073,139
Financiación de comercio	7.56%	Noviembre 2031	10,000,000	-
Financiación de comercio	7.55%	Noviembre 2031	5,000,000	-
Financiación de comercio	8.06%	Enero 2030	7,730,224	-
Financiación de comercio	8.06%	Diciembre 2028	6,623,551	-
Financiación de comercio	8.13%	Junio 2025	5,000,000	-
Financiación de comercio	1.50%	Septiembre 2027	3,439,682	4,610,879
Financiación de comercio	7.50%	Junio 2025	1,491,975	2,516,763
			<u>117,607,311</u>	<u>98,172,745</u>

Al 31 de diciembre de 2024, las líneas de margen mantienen un vencimiento abierto, bajo una revisión diaria. El Banco mantiene financiamientos por un total de B/.117,607,311 (2023: B/.98,172,745). Estas obligaciones están garantizadas con elementos del portafolio de inversiones por un total de B/.18,390,062 (2023: B/.28,445,435). Ver Nota 9.

Al 31 de diciembre de 2024, el movimiento de los financiamientos recibidos se refleja a continuación:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	98,172,745	85,099,574
Financiamientos adquiridos	92,676,775	75,067,881
Financiamientos pagados	<u>(73,242,209)</u>	<u>(61,994,710)</u>
Saldo al final de año	<u>117,607,311</u>	<u>98,172,745</u>

19. Valores comerciales negociables

El Banco fue autorizado, según Resolución SMV No.498-13 del 29 de noviembre de 2013, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociables (VCN's) por un valor nominal de hasta B/.50,000,000 y con vencimiento hasta un año desde su fecha de emisión.



Los VCN's han sido emitidos de forma rotativa, registrada, con cupones, en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos y en tantas series como lo estime conveniente el Banco según sus necesidades y demanda del mercado. Los VCN's devengan una tasa fija de interés anual que dependerá del plazo de los títulos y será determinada al momento de efectuarse la oferta de venta. Los intereses son pagados de manera mensual, bimensual, trimestral o semestral, según la serie y no podrán ser redimidos anticipadamente. Estos VCN's están respaldados por el crédito general del Banco.

A continuación, se detallan los VCN's emitidos al 31 de diciembre de 2024:

Descripción	Vencimiento	Tasa de interés	2024	2023
Serie BE	Febrero 2024	6.000%	-	700,000
Serie BF	Abril 2024	6.150%	-	3,020,000
Serie BG	Octubre 2024	6.500%	-	2,000,000
Serie BH	Junio 2024	6.150%	-	1,545,000
Serie BL	Junio 2025	6.150%	540,000	-
Serie BM	Febrero 2025	6.250%	200,000	-
Serie BN	Abril 2025	6.000%	1,771,000	-
Serie BO	Octubre 2025	6.250%	775,000	-
Serie BP	Octubre 2025	6.250%	2,000,000	-
Serie BQ	Junio 2025	5.875%	1,000,000	-
Serie BR	Junio 2025	5.875%	665,000	-
Total :			6,951,000	7,265,000
Costos de transacción :			18,213	5,952
Total neto de los costos de transacción :			6,932,787	7,259,048

Al 31 de diciembre de 2024, el movimiento de los valores comerciales negociables se presenta a continuación:

	2024	2023
Saldo al inicio de año	7,259,048	5,214,800
Valores comerciales emitidos	10,977,000	15,110,000
Valores comerciales cancelados	(11,303,261)	(13,065,752)
Saldo al final del año	<u>6,932,787</u>	<u>7,259,048</u>

20. Patrimonio

El capital autorizado en acciones del Banco está representado por 62,686,802 acciones comunes nominativas al 31 de diciembre de 2024 (2023: 62,686,802) con un valor de B/.62,686,802 (2023: B/.1) cada una. El saldo total del capital pagado en acciones es de B/.62,686,802 (2023: B/.62,686,802)

Durante el mes de diciembre de 2023, Grupo Unibank, S.A. compañía 100% propietaria de las acciones del Banco, aportó fondos al capital por B/.126,810, mediante la emisión de 126,810 acciones comunes.

El accionista tiene el derecho de recibir dividendos una vez se declaren de tiempo en tiempo y tiene el derecho a un voto por acción en reuniones de accionistas.



21. Ingresos por comisiones y otros ingresos

Los ingresos por comisiones y otros ingresos se presentan a continuación:

	2024	2023
Ingresos por comisiones:		
Comisiones de préstamos	838,961	743,552
Transferencias	249,619	197,748
Servicios bancarios y administración de valores	3,774,191	3,233,791
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	58,968	42,181
Otras comisiones	726,861	686,311
Total	<u>5,648,600</u>	<u>4,903,583</u>
Otros ingresos:		
Ganancia neta en cambio de moneda extranjera	396,094	141,204
Ingresos por dividendos	94,099	68,220
Otros ingresos	581,698	251,232
Total	<u>1,071,891</u>	<u>460,656</u>

22. Gastos de comisiones y gastos generales y administrativos

Los gastos de comisiones y otros gastos generales y administrativos presentan a continuación:

	2024	2023
Gastos de comisiones:		
Corresponsalía bancaria	689,694	638,506
Otras comisiones	<u>520,469</u>	<u>518,970</u>
Total	<u>1,210,163</u>	<u>1,157,476</u>
Otros gastos generales y administrativos:		
Impuesto varios	882,426	863,857
Servicios públicos	186,340	184,701
Servicios tecnológicos	1,038,504	847,630
Mantenimientos y seguridad	117,621	115,653
Útiles y papelería	76,582	73,345
Suscripciones	45,688	42,774
Seguros	273,227	262,242
Transporte	105,751	66,380
Publicidad y promoción	388,880	329,632
Otros gastos	<u>512,895</u>	<u>642,511</u>
Total	<u>3,627,914</u>	<u>3,428,725</u>



23. Compromisos y contingencias

Compromisos

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del estado consolidado de situación financiera que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales pueden involucrar elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Las cartas de crédito y cartas promesas de pago conllevan cierto elemento de riesgo de pérdida en caso de incumplimiento por parte del cliente, neto de las garantías tangibles que amparan estas transacciones. Las políticas y procedimientos del Banco en el otorgamiento de estos compromisos y contingencias son similares a aquellas utilizadas al extender créditos que están contabilizados en los activos del Banco.

La Administración del Banco no anticipa que el Banco incurra en pérdidas resultantes de estos compromisos y contingencias en beneficio de clientes. Al 31 de diciembre de 2024, el Banco no mantiene reserva para contingencias con riesgo crediticio fuera del balance, debido a que ha clasificado estas operaciones como de bajo riesgo.

Contingencias

A continuación, el resumen de las operaciones con riesgo crediticio fuera de balance:

2024		Normal	Mención especial	Total
Cartas de crédito		6,980,664	150,000	7,130,664
Avales y fianzas		567,000	-	567,000
Cartas promesas de pago		3,687,373	-	3,687,373
Total		11,235,037	150,000	11,385,037
2023		Normal	Mención especial	Total
Cartas de crédito		2,207,344	-	2,207,344
Avales y fianzas		530,737	-	530,737
Cartas promesas de pago		3,245,058	-	3,245,058
Total		5,983,139	-	5,983,139

Al 31 de diciembre de 2024, existen procesos legales en contra del Banco por un monto de B/.22,678,211 (2023: B/.3,674,172). La Administración del Banco y sus asesores legales estiman que los resultados de estos procesos no tengan un efecto material adverso sobre la situación financiera consolidada, el desempeño financiero consolidado y las operaciones del Banco.

24. Activos bajo administración

La subsidiaria Invertis Securities, S.A., actuando como intermediario financiero, mantiene valores en cartera por cuenta propia y por riesgo de sus clientes en custodia por terceros (Central Latinoamericana de Valores, S. A. ("LatinClear"), Morgan Stanley, Pershing LLC, Julius Baer e Interactive Brokers), los cuales no forman parte del estado consolidado de situación financiera de la subsidiaria.

La cartera de inversiones en custodia estaba distribuida entre los custodios de la siguiente forma:

	2024	2023
Custodio internacional	227,808,486	187,848,406
Custodio local	140,884,610	112,234,735
	368,693,096	300,083,141



La subsidiaria Uni Trust, Inc. al 31 de diciembre de 2024, mantiene bajo administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes por la suma de B/.355,229,706 (2023: B/.318,759,518) los cuales tienen como objetivo la administración y custodia de inversiones en acciones, cuentas de ahorro, depósitos a plazo y bienes muebles e inmuebles. Los activos en administración no forman parte de los estados financieros consolidados del Banco. Considerando la naturaleza de estos servicios, la Administración considera que no existe riesgo significativo para el Banco.

25. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la Legislación Fiscal Panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010, se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR), al 25% desde el 1 de enero de 2014 para las entidades financieras.

	2024	2023
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	1,583,554	3,296,221
Menos: efecto fiscal de ingresos no gravables	(2,493,338)	(14,446,821)
Menos: diferencia temporal por activos y pasivos	12,805	162,302
Más efecto fiscal de gastos no deducibles	1,562,282	12,780,060
Menos: arrastre de pérdidas	(1,881)	(41,826)
Base impositiva	663,422	1,749,936
Gastos de impuesto sobre la renta corriente	165,856	437,484

Mediante la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 queda eliminado el método denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, al cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

2024

Ingresos gravables	28,704,825
Menos: deducción 95.33%	27,364,310
Renta neta gravable	1,340,515
Impuesto causado alternativo - CAIR	335,129

El gasto de impuesto sobre la renta corriente del año se detalla a continuación:

	2024	2023
Impuesto sobre la renta causado	165,856	437,484
Impuesto sobre la renta causado alternativo	335,129	-
Impuesto sobre la renta diferido	184,686	(170,073)
Impuesto sobre la renta neta	685,671	267,411



26. Leyes y aspectos regulatorios generales

(a) *Ley bancaria*

Las operaciones bancarias en la República de Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos de Panamá y las normas que lo rigen.

(b) *Ley de arrendamientos financieros*

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 del 10 de julio de 1990.

(c) *Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá que iniciaron sus vigencias durante el año 2014*

La Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que; 1) los registros contables y los estados financieros consolidados sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo que requiere el Acuerdo No.006-2012 del 18 de diciembre de 2012, 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una provisión regulatoria en el patrimonio. Esta Resolución General entró en vigencia para los periodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos de Panamá, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Acuerdo No.4-2013 del 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado consolidado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámicas para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No.6-2000 del 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.6-2002 del 12 agosto de 2002 y el Artículo No.7 del Acuerdo No.2-2003 del 12 de marzo de 2003. Este acuerdo entró en vigencia el 30 de septiembre de 2014.

Riesgo de prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo

Es el riesgo que el Banco puede incurrir proveniente de las transacciones realizadas por sus clientes, que pueden ser utilizados como instrumentos para el blanqueo de capitales y/o financiamiento del terrorismo. El objetivo del Banco es el de aminorar el riesgo sobre prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de la Institución.

El Banco ha establecido una política de gestión para prevenir el blanqueo, el financiamiento al terrorismo y financiamiento que permita la proliferación de armas de destrucción masiva. El Comité de Prevención de lavado está a cargo de revisar las gestiones realizadas para la mitigación de este riesgo.



La estructura de administración del riesgo de prevención ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios del Banco asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de este riesgo, convirtiéndose en la primera línea de defensa del Banco. La implementación de esta estructura ha implicado que el Banco adopte una metodología de evaluación del perfil de los clientes, apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar y contar con alertas tempranas respecto a la existencia de transacciones inusuales. El Departamento de Riesgo Integral, a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados. Esto en conjunto al área de cumplimiento. En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes en cuanto a la capacitación periódica y continua de los controles existentes en el Banco para la gestión de este riesgo.

El Banco ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica, con el objetivo de ser más eficientes en el control, a través del uso de base de datos actualizada que permita la generación de alertas de acuerdo al perfil transaccional de los clientes.

(d) *Reservas regulatorias*

Provisiones específicas

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en la categoría de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para las facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades. En caso de grupo, corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual. A continuación, se detalla la clasificación de la cartera de préstamos con su reserva específica de aquellos no modificados:

2024	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Préstamos corporativos	391,846,487	4,002,023	1,743,320	1,936,724	4,450,652	403,979,206
Préstamos de consumo	75,154,783	65,802	313,900	526,149	1,682,767	77,743,401
Total	467,001,270	4,067,825	2,057,220	2,462,873	6,133,419	481,722,607
Reserva específica	-	(121,040)	(388,288)	(681,437)	(812,574)	(2,003,339)

2023	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Préstamos corporativos	338,498,301	10,982,259	4,188,174	570,935	16,008,388	370,248,057
Préstamos de consumo	60,196,661	307,442	617,975	1,838,000	375,172	63,335,250
Total	398,694,962	11,289,701	4,806,149	2,408,935	16,383,560	433,583,307
Reserva específica	-	(70,581)	(926,181)	(343,314)	(2,070,435)	(3,410,511)



Base de cálculo

El cálculo se realiza con base en la siguiente tabla de ponderación y es la diferencia entre el importe de la facilidad crediticia clasificada las categorías arriba señaladas, y el valor presente de la garantía para la mitigación de la posible pérdida. Si la diferencia es negativa, el resultado es cero.

Categoría de préstamos	Ponderación
Mención especial	20%
Subnormal	50%
Dudoso	80%
Irrecuperable	100%

La tabla a continuación muestra los saldos de préstamos morosos y vencidos por categorías principales y los montos de las provisiones específicas para cada cartera según lo requerido en el Artículo No.29 del Acuerdo No.4-2013:

Clasificación	2024				2023			
	Vigente	Moroso	Vencido	Total	Vigente	Moroso	Vencido	Total
Préstamo corporativo	392,895,202	3,078,115	8,005,889	403,979,206	347,438,321	4,427,486	18,382,250	370,248,057
Préstamo de consumo	73,984,362	1,170,420	2,588,619	77,743,401	58,209,585	1,987,076	3,138,589	63,335,250
Total	466,879,564	4,248,535	10,594,508	481,722,607	405,647,906	6,414,562	21,520,839	433,583,307
Reserva específica	(166,431)	(20,232)	(1,816,676)	(2,003,339)	(64,068)	(559,740)	(2,786,703)	(3,410,511)

Al 31 de diciembre de 2024, los préstamos en estado de no acumulación de intereses representan B/.8,963,009 (2023: B/.14,942,722).

Tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs

Como se indica en la Nota 2, el Banco aplica las NIIFs para la preparación de sus registros contables y la presentación de sus estados financieros consolidados. Según la Resolución General de Junta Directiva SBP GJD-0003-2013 se establece el tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs con base en la siguiente metodología:

- Se efectuarán y se compararán las cifras respectivas de los cálculos de la aplicación de las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP).
- Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las NIIFs resulte provisión mayor que la resultante de la utilización de normas prudenciales, se contabilizarán las cifras NIIFs.
- Cuando, la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor provisión, se registrará igualmente en resultados las cifras NIIFs y la diferencia se apropiará de las utilidades retenidas, la cual se trasladará a una reserva regulatoria en el patrimonio. En caso de que el Banco no cuente con utilidades retenidas suficientes, esta diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado.
- La reserva regulatoria mencionada en el punto anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las NIIFs y las normas prudenciales que la originaron.

Bienes adjudicados

Al 31 de diciembre de 2024, la provisión regulatoria sobre bienes adjudicados totaliza B/.731,430 (2023: B/.776,515) en base a lo establecido en el Acuerdo No.3-2009 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.



Provisión dinámica

El Acuerdo No.4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Mediante Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0007-2020 del 16 de julio de 2020, la Superintendencia de Bancos de Panamá suspendió temporalmente la obligación de constituir la provisión dinámica desde el segundo trimestre del 2020, establecida en los Artículos No.36, 37 y 38 del Acuerdo No.4-2013, a fin de proveer un alivio financiero a los bancos de la plaza en Panamá.

La reserva dinámica es una partida del patrimonio que afecta las utilidades retenidas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las utilidades retenidas de cada banco hasta cumplir con el monto mínimo requerido.

El saldo de la reserva dinámica para el 31 de diciembre de 2024, por el Banco es de B/.7,392,503 (2023: B/.6,230,039) y para la cual según el Acuerdo No.4-2013 se mantiene dentro del mínimo requerido por el regulador y para su subsidiaria Uni Leasing, Inc., es de B/.416,660 (2023: B/.212,356).

Al 31 de diciembre de 2024, el monto de la provisión dinámica por componente es como sigue:

	2024	2023
Componente 1		
Por coeficiente Alfa (1.50%)	5,478,228	4,651,641
Componente 2		
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	638,673	-
Componente 3		
Menos: variación trimestral positiva de reserva específica	(1,275,602)	706,627
Total de provisión dinámica (2.5%)	<u>7,392,503</u>	<u>3,945,014</u>

Restricciones:	2024	2023
Total de provisión dinámica	<u>9,079,133</u>	<u>6,442,394</u>
Mínima (1.25% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal)	<u>4,565,190</u>	<u>3,876,367</u>
Máxima (2.50% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal)	<u>9,130,379</u>	<u>7,752,734</u>

Para efectos de lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Artículo No.2 de la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-R-2023-01125, establece que los bancos cuyo saldo contable de la provisión dinámica sea menor del 1.25% de sus activos ponderados por riesgo correspondiente a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, podrán acogerse a un periodo de adecuación hasta el 31 de marzo de 2024. En estos casos, deberán asegurarse de cumplir en dicho periodo con el referido porcentaje mínimo establecido en el Artículo No.37 del Acuerdo No. 4-2013.



Reserva regulatoria – Colchón de Conservación de Capital

Mediante Acuerdo No.5-2023 del 10 de octubre de 2023, la SBP estableció los principios, criterios generales y procedimientos mínimos que los bancos deben observar en el proceso de constitución gestión del Colchón de Conservación de Capital. Según este Acuerdo, las entidades bancarias deberán mantener un Colchón de Conservación de Capital por encima de los requerimientos de capital mínimos establecidos. El Colchón de Conservación de Capital se establece en base al 2.5% de los activos ponderados por riesgo (crédito, mercado y operativo), formado por capital primario ordinario y en adición a todos los requerimientos mínimos de capital regulatorio que estén establecidos. Las entidades bancarias tienen un plazo de adecuación para la constitución del Colchón de Conservación de Capital de 0.50% al 1 de julio de 2024, 0.75% adicional al 1 de julio de 2025, y 1.25% adicional al 1 de julio de 2026. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de la reserva regulatoria por Colchón de Conservación de Capital es de B/.2,529,149.

27. Información por segmentos

A continuación, se presenta la segmentación del negocio por tipo:

2024	Banca y actividades financieras	Casa de valores	Fideicomisos	Total consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	42,289,843	2,969,030	901,536	46,160,409
Gastos de intereses y provisiones	31,070,000	835,479	-	31,905,479
Otros ingresos, neto	971,043	2,010	7,033	980,086
Otros gastos	9,063,429	1,053,886	644,728	10,762,043
Gastos de depreciación y amortización	693,061	23,906	-	716,967
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	2,434,396	1,057,769	263,841	3,756,006
Impuesto sobre la renta	590,400	30,583	64,688	685,671
Ganancia neta	1,843,996	1,027,186	199,153	3,070,335
Activos totales	706,015,839	3,794,175	801,266	710,611,280
Pasivos totales	636,674,250	908,616	163,639	637,746,505

2023	Banca y actividades financieras	Casa de valores	Fideicomisos	Total consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	35,593,117	2,718,343	717,787	39,029,247
Gastos de intereses y provisiones	24,709,868	717,773	-	25,427,641
Otros ingresos, neto	9,241	5,787	1,248	16,276
Otros gastos	8,047,559	951,447	609,419	9,608,425
Gastos de depreciación y amortización	689,913	23,323	-	713,236
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	2,155,018	1,031,587	109,616	3,296,221
Impuesto sobre la renta	209,099	30,965	27,347	267,411
Ganancia neta	1,945,919	1,000,622	82,269	3,028,810
Activos totales	626,133,701	3,517,228	477,248	630,128,177
Pasivos totales	558,271,092	861,461	14,059	559,146,612



28. Eventos posteriores

Se ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre 2024 para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros consolidados. Tales eventos fueron evaluados hasta el 31 de marzo de 2025, la fecha en que estos estados financieros consolidados estaban disponibles para emitirse. Con base en esta evaluación, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieren el reconocimiento o revelación en los estados financieros consolidados.

29. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados fueron aprobados para su emisión por la Administración del Banco y el Comité de Auditoría el 31 de marzo de 2025.

* * * * *



Información de consolidación sobre el estado consolidado de situación financiera

al 31 de diciembre de 2024
(En balboas)

	Unibank, S.A. y Subsidiarias	Eliminaciones	Sub-total consolidado	Unibank, S.A.	Uni Leasing, Inc.	Uni Trust, Inc.	Bienes Raices Uni, S.A.	Invertis Securities	Las Olas de Vista Mar II,12-C	Plaza Real 20B, S.A
Activos										
Efectivo y equivalentes de efectivo	802,303	-	802,303	802,303	-	-	-	-	-	-
Depósitos en bancos	52,648,147	(5,012,314)	57,660,461	52,245,628	2,725,913	554,636	78,572	2,055,712	-	-
Intereses por cobrar sobre depósitos	62,925	(3,784)	66,709	62,925	-	-	-	3,784	-	-
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	53,513,375	(5,016,098)	58,529,473	53,110,856	2,725,913	554,636	78,572	2,059,496	-	-
Inversiones en valores	144,291,251	(19,340,436)	163,631,687	162,433,314	-	-	-	1,198,373	-	-
Intereses por cobrar, inversiones	1,102,502	(14,472)	1,116,974	1,111,484	-	-	-	5,490	-	-
Total de inversiones en valores, netas	145,393,753	(19,354,908)	164,748,661	163,544,798	-	-	-	1,203,863	-	-
Préstamos	481,722,607	-	481,722,607	463,977,921	17,744,686	-	-	-	-	-
Intereses por cobrar, préstamos	4,212,848	-	4,212,848	4,011,075	201,773	-	-	-	-	-
Menos:										
Reservas para pérdidas en préstamos	4,011,681	-	4,011,681	3,904,496	107,185	-	-	-	-	-
Comisiones descontadas no ganadas	124,089	-	124,089	106,924	17,165	-	-	-	-	-
Total de préstamos, neto	481,799,685	-	481,799,685	463,977,576	17,822,109	-	-	-	-	-
Mobiliario, equipo y mejoras, neto	2,766,577	-	2,766,577	2,738,947	-	-	-	27,630	-	-
Activos intangibles, neto	3,074,552	-	3,074,552	3,014,386	-	-	-	60,166	-	-
Activo por derecho de uso	149,391	-	149,391	149,391	-	-	-	-	-	-
Inversión en subsidiarias	-	(1,860,000)	1,860,000	1,860,000	-	-	-	-	-	-
Propiedades de inversión	11,348,454	-	11,348,454	-	-	-	11,348,454	-	-	-
Activo mantenido para la venta	554,481	-	554,481	-	-	-	-	-	265,981	288,500
Otros activos	12,011,012	(10,108,487)	22,119,499	21,366,310	60,301	246,630	3,239	443,019	-	-
Total de activos	710,611,280	(36,339,493)	746,950,773	709,762,264	20,608,323	801,266	11,430,265	3,794,174	265,981	288,500
Pasivos y patrimonio										
Pasivos										
Depósitos de clientes	496,176,788	(5,012,314)	501,189,102	501,189,102	-	-	-	-	-	-
Intereses acumulados por pagar	4,881,775	(3,784)	4,885,559	4,885,559	-	-	-	-	-	-
Total de depósitos de clientes	501,058,563	(5,016,098)	506,074,661	506,074,661	-	-	-	-	-	-
Financiamientos										
Financiamientos recibidos	117,607,311	-	117,607,311	117,607,311	-	-	-	-	-	-
Valores comerciales negociables	6,932,787	-	6,932,787	6,932,787	-	-	-	-	-	-
Bonos corporativos	487,000	(19,340,436)	19,827,436	-	19,827,436	-	-	-	-	-
Intereses acumulado por pagar	1,287,103	(14,472)	1,301,575	1,287,103	14,472	-	-	-	-	-
Total de financiamientos	126,314,201	(19,354,908)	145,669,109	125,827,201	19,841,908	-	-	-	-	-
Obligaciones por contrato de arrendamiento	196,191	-	196,191	196,191	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	10,177,550	(10,108,487)	20,286,037	8,716,827	116,382	163,639	9,826,094	908,614	265,981	288,500
Total de pasivos	637,347,422	(34,479,493)	672,225,998	640,814,880	19,958,290	163,639	9,826,094	908,614	265,981	288,500
Patrimonio										
Acciones comunes	62,686,802	(860,000)	63,546,802	62,686,802	100,000	150,000	10,000	600,000	-	-
Capital pagado en exceso	-	(1,000,000)	1,000,000	-	-	-	-	1,000,000	-	-
Reservas regulatorias	11,171,274	-	11,171,274	10,653,080	212,356	-	-	-	-	-
Reservas para inversiones	563,118	-	563,118	563,118	-	-	-	-	-	-
Cambios neto en valores de inversión	(3,019,873)	-	(3,019,873)	(2,992,197)	-	-	-	(27,676)	-	-
Utilidades retenidas	916,031	-	916,031	(1,599,133)	356,689	499,677	1,594,180	370,456	-	-
Impuesto complementario	(395,357)	-	(395,357)	(364,286)	(19,012)	(12,050)	(9)	-	-	-
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	71,921,995	(1,860,000)	73,781,995	68,947,384	650,033	637,627	1,604,171	1,942,780	-	-
Participación no controladora	942,780	-	942,780	-	-	-	-	942,780	-	-
Total de pasivos y patrimonio	710,611,280	(36,339,493)	746,950,773	709,762,264	20,608,323	801,266	11,430,265	3,794,174	265,981	288,500

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.



Información de consolidación sobre el estado consolidado de ganancia o pérdida

por el año que teminió el 31 de diciembre de 2024

(En balboas)

	Unibank, S.A. y Subsidiarias	Eliminaciones	Sub-total consolidado	Unibank, S.A.	Uni Leasing, Inc.	Uni Trust, Inc.	Bienes Raices Uni, S.A.	Invertis Securities	Las Olas de Vista Mar II,12-C	Plaza Real 20B, S.A
Ingresos por intereses	40,511,809	(1,126,935)	41,638,744	40,220,031	1,248,392	16,934	-	153,387	-	-
Gastos por intereses	30,138,789	(1,126,935)	31,265,724	30,232,910	1,032,814	-	-	-	-	-
Ingresos neto por intereses	10,373,020	-	10,373,020	9,987,121	215,578	16,934	-	153,387	-	-
Ingresos por comisiones	5,648,600	(100,618)	5,749,218	1,989,958	59,014	884,603	-	2,815,643	-	-
Gastos por comisiones	1,210,162	(100,618)	1,310,780	446,686	28,523	-	-	835,571	-	-
Ingresos neto por comisiones	4,438,438	-	4,438,438	1,543,272	30,491	884,603	-	1,980,072	-	-
Total de ingresos por intereses y comisiones	14,811,458	-	14,811,458	11,530,393	246,069	901,537	-	2,133,459	-	-
Otros ingresos:										
Pérdida realizada en valores de inversión	(91,806)	-	(91,806)	(91,806)	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos	1,071,891	(915,000)	1,986,891	1,851,956	88,693	7,032	37,200	2,010	-	-
Total de otros ingresos	980,085	(915,000)	1,895,085	1,760,150	88,693	7,032	37,200	2,010	-	-
Resultado financiero neto	15,791,543	(915,000)	16,706,543	13,290,543	334,762	908,569	37,200	2,135,469	-	-
Provisiones:										
Provisiones para préstamos	492,759	-	492,759	471,175	21,584	-	-	-	-	-
Provisión para inversiones	63,768	-	63,768	63,860	-	-	-	(92)	-	-
Total de provisiones	556,527	-	556,527	535,035	21,584	-	-	(92)	-	-
Gastos generales y administrativos:										
Gastos del personal	6,309,029	-	6,309,029	5,517,742	-	-	-	791,287	-	-
Honorarios y servicios profesionales	821,096	-	821,096	690,519	22,633	62,139	1,488	44,317	-	-
Gastos por arrendamientos operativos	4,001	-	4,001	4,001	-	-	-	-	-	-
Depreciación y amortización	716,969	-	716,969	693,063	-	-	-	23,906	-	-
Otros gastos	3,627,914	(515,000)	4,142,914	3,277,729	25,357	582,590	38,956	218,282	-	-
Total de gastos generales y administrativos	11,479,009	(515,000)	11,994,009	10,183,054	47,990	644,729	40,444	1,077,792	-	-
Ganancia del año antes del impuesto sobre al renta	3,756,007	(400,000)	4,156,007	2,572,454	265,188	263,840	(3,244)	1,057,769	-	-
Impuesto sobre la renta diferido	184,686	-	184,686	190,082	(5,396)	-	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta corriente	500,985	-	500,985	335,129	70,585	64,688	-	30,583	-	-
Ganancia del año	3,070,336	(400,000)	3,470,336	2,047,243	199,999	199,152	(3,244)	1,027,186	-	-
Ganancia del año atribuible a:										
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	2,556,743	(400,000)	2,956,743	2,047,243	199,999	199,152	(3,244)	513,593	-	-
Participación no controladora	513,593	-	513,593	-	-	-	-	513,593	-	-
	3,070,336	(400,000)	3,470,336	2,047,243	199,999	199,152	(3,244)	1,027,186	-	-

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.





REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), ante mí, Licenciado **RAUL IVAN CASTILLO SANJUR**, Notario Público Cuarto del Circuito Notarial de Panamá, con cédula cuatrocientos cincuenta y siete-setecientos veinticinco (4-157-725), comparecieron personalmente **SION COHEN**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número ochodocientos sesenta- mil ciento sesenta (8-260-1160), **DANNY RICHARD YOHOROS ABADI**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número ocho- cuatrocientos sesenta y dos- ciento veintidós (8-462-122), **JOHN ALEJANDRO ROZO URIBE**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cedula de identidad personal número N- veinte- mil trescientos diecisiete (N-20-1317) y **MARICEL CECILIA DE LEON ANDRADE DE GONZALEZ**, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho-trescientos treinta y cinco-seiscientos sesenta y cinco (8-335-665), quienes ocupan los cargos de Presidente de la Junta Directiva, Tesorero de la Junta Directiva, Gerente General y Vicepresidente de Finanzas, respectivamente de la sociedad denominada **UNIBANK, S.A.**, persona jurídica debidamente inscrita a Folio setecientos seis mil ochocientos cuarenta y dos (706842), de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, todos con domicilio en la ciudad de Panamá, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá, me solicitaron que extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada en atención a lo que dispone el Acuerdo siete- dos mil dos (7-2002) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Accedí a ello, advirtiéndoles que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto es exclusiva de los declarantes y en conocimiento del contenido del artículo trescientos ochenta y cinco (385), del Texto Único Penal, que tipifica el delito de falso testimonio lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaró lo siguiente: -----

PRIMERO: Que los firmantes han revisado los Estados Financieros anuales de **UNIBANK, S.A.**, correspondientes al período terminado el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

SEGUNDO: Que a su juicio y hasta donde ellos tienen conocimiento, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las

8

1 declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias
2 en las que fueron hechas. -----

3 **TERCERO:** Que a su juicio y hasta donde ellos tienen conocimiento, los Estados Financieros anuales y
4 cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus
5 aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **UNIBANK, S.A.**, para el período
6 correspondiente. -----

7 **CUARTO:** Que los firmantes: (i) son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles
8 internos en **UNIBANK, S.A.**; (ii) han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que
9 toda la información de importancia sobre **UNIBANK, S.A.**, y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas
10 de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados; (iii)
11 han evaluado la efectividad de los controles internos de **UNIBANK, S.A.**, dentro de los noventa (90) días
12 previos a la emisión de los Estados Financiero; y (iv) han presentado en los Estados Financieros sus
13 conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa
14 fecha. -----

15 **QUINTO:** Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de **UNIBANK, S.A.**, y al comité de
16 auditoría (o a quien cumpla funciones equivalentes) lo siguiente: (i) todas las deficiencias significativas
17 que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar
18 negativamente la capacidad **UNIBANK, S.A.**, para registrar, procesar y reportar información financiera, e
19 indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos; (ii) cualquier fraude, de
20 importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo
21 en la ejecución de los controles internos de **UNIBANK, S.A.**-----

22 **SEXTO:** Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de
23 cambios significativos en los controles internos de **UNIBANK, S.A.**, o cualesquiera otros factores que
24 puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación,
25 incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de
26 importancia dentro de la empresa.-----

27 El suscrito Notario deja constancia que esto fue lo declarado, que se hizo en forma espontánea, que no
28 hubo interrupción alguna y que la presente declaración le fue leída al compareciente en presencia de los
29 testigos: **CLIFFORD BERNARD GORDON** con cédula de identidad personal número uno-diecinueve-mil
30 trescientos diecisiete (1-19-1317) y **CARLOS CALERO**, con cédula de identidad personal número ocho-



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

1 novecientos cincuenta y ocho-mil quinientos ochenta y uno (8-958-1581), ambos mayores de edad,
2 panameños, vecinos de esta ciudad, personas a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, le
3 encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia por ante mí, el
4 Notario que doy fe. -----

LOS DECLARANTES

5
6
7
8 
9 SION COHEN


DANNY RICHARD YOHOROS ABADI

10
11 
12 JOHN ALEJANDRO ROZO URIBE

13 
MARICEL CECILIA DE LEON ANDRADE DE GONZALEZ

14
15
16 TESTIGOS

17
18 
19 CLIFFORD BERNARD GORDON


CARLOS CALERO

20
21
22 
23 LIC. RAÚL IVÁN CASTRO SANJURJO
24 Notario Público Cuarto



[illegible]